

UNIVERSIDAD DE

**LA SALLE**

1964 / 2024  
**60**  
Años

# **ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

a diciembre 31 de 2024.

**Dirección Financiera  
Vicerrectoría Administrativa y Financiera**



# **Informe de gestión**

# **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**

Bogotá, marzo 21 de 2025

Señores  
**MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
Ciudad

Respetados señores:

Presento para su consideración y aprobación, los Estados Financieros del año 2024, precedidos de un resumen de la gestión realizada, destacando los temas prioritarios, según cada uno de los ejes del PID.

## **1. Sistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento**

### **1.1 Proyectos de investigación:**

Dando un paso más hacia la consolidación de un ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento, desde el año 2021 y hasta el 2024, la Universidad de La Salle ha recibido de la Superintendencia de Industria y Comercio un total de diez (10) patentes de productos de innovación, relacionados a continuación:

- Proceso de elaboración de ensilajes tropicales enriquecidos con bacterias ácido lácticas epidícticas, NC2018/0008271
- Método indirecto para la determinación de almidones a través de azúcares reductores en vegetales. NC2018/0008702
- Almidón resistente obtenido a partir de tubérculos andinos y su proceso de obtención, NC2018/0008819
- Almidón resistente tipo complejo amilosa lípido a partir de *Oxalis tuberosa* spp, batatas spp, y su proceso de obtención. NC2018/0008406
- Habitacional Inflable y transportable conformada por cúpulas geodésicas icosaédrica. NC2021/0006468
- Prototipo humano de enseñanza del suceso de electrocución., NC2021/0014823
- Dispositivo de barra con sensores para medir variables críticas en proyectos de obras civiles, NC2022/0011902.
- Estructura reticular modular a partir de tableros que incluye piezas de bloqueo, NC2022/0012492.
- Líquido iónico para la obtención de azúcares, NC2021/0003859.
- Proceso para preservación de tejidos en piezas anatómicas, NC2020/0013576

#### **1.1.1 Financiación de los proyectos de investigación**

La promoción de la investigación de la Universidad de La Salle se fortalece con el apoyo de recursos provenientes de empresas privadas y entidades del estado colombiano. En el año 2024 se establecieron alianzas con varios financiadores, lo que resultó en un superávit de ingresos que excedió 7 veces la meta establecida para el año (\$420.000.000). A continuación, se detalla la

inversión realizada, que asciende a tres mil cuatrocientos noventa y dos millones de pesos (\$ 3.492.000.000).

Tabla 1. Cifra de financiación de proyectos de investigación año 2024

INGRESOS EXTERNOS	INVERSIÓN INTERNA EFECTIVO	TOTAL
COP \$ 3.072.000.000	COP \$420.000.000	COP \$3.492.000.000

Fuente: Matriz de indicadores de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, 2024

Los recursos externos impulsaron la innovación y la transferencia de las tecnologías de seis proyectos desde el ámbito académico. En la tabla 2 se detallan las entidades financiadoras, sus aportes y las unidades académicas beneficiadas:

Tabla 2. Financiadores proyectos de investigación año 2024

FINANCIADORES EXTERNOS	CIFRA APORTADA	UNIDAD ACADÉMICA QUE SE APALANCÓ CON LOS RECURSOS
MinCiencias	COP \$880.000.000	Facultad de Ingeniería
MinCiencias	COP \$1.000.000.000	Facultad de Ingeniería
MinCiencias	COP \$322.000.000	Facultad de Economía, empresa y desarrollo Sostenible
Invías	COP \$823.000.000	Facultad de Ingeniería
Corporación de Universidades del centro	COP \$40.000.000	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo
ASFACOP	COP \$7.000.000	Facultad de Economía, empresa y desarrollo Sostenible
<b>Total</b>	<b>COP \$3.072.000.000</b>	-

Fuente: Matriz de indicadores de la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia, 2024

## 1.2 Producción intelectual

El fortalecimiento de la propiedad intelectual en la Universidad de La Salle se ha logrado a través de un trabajo dinámico y coordinado entre docentes y grupos de investigación, promoviendo la innovación y la transferencia del conocimiento con productos patentados. Esto contribuye a solidificar la propiedad intelectual y facilitar la comercialización de tecnologías y productos derivados de la investigación.

La Salle ha considerado como plataforma para la comunicación del conocimiento, la retroalimentación y el reconocimiento académico, las publicaciones en las revistas científicas. En el año 2024, se publicaron 96 documentos con indexación en Scopus o Web of Science. Esto completó un total de 550 artículos publicados de los 500 esperados durante la vigencia del PID 2021 – 2026, alcanzando así un cumplimiento del 110% al cierre del año 2024. A continuación, se presenta el porcentaje de clasificación de los artículos publicados en el año 2024:

- Q1: 32%
- Q2: 27%
- Q3: 26%
- Q4: 15%

## **1.2 Laboratorio Instrumental de Alta Complejidad – LIAC**

En el año 2024, se resalta como logro significativo la implementación de nuevos métodos de servicios de análisis, entre los cuales se destacan:

- Detección de virus en plantas (Fitopatología).
- Identificación de lactosuero (Adulteración de leche).
- Identificación molecular de bacterias y hongos.

Este avance refleja el compromiso con la innovación y mejora continua en el campo del análisis científico. Otro de los logros fue la implementación del software ACTIZLAB al 86%, está diseñado para facilitar la gestión de los procesos relacionados con la calidad, control, análisis de productos y servicios, optimizando la administración de las pruebas y certificaciones, así como la gestión de datos y resultados.

Se otorgó la acreditación en servicios de análisis de Cannabis por la Organización Nacional Acreditadora de Colombia - ONAC y servicios de análisis en agua y suelo por el Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.

Estas acreditaciones consolidan el portafolio de servicios del laboratorio, destacándose en la prestación de servicios, además, se desarrollaron actividades para el cumplimiento de los objetivos propuestos y se generaron mayores ingresos con un enfoque particular en la promoción, mercadeo y fidelización.

Es importante resaltar la participación en licitaciones ante el Ministerio de Justicia en el Análisis de Cannabis por un valor de quinientos millones de pesos (COP \$500.000.000), que hasta el momento se encuentra declarado desierto.

Para finalizar el LIAC en el año 2024 realizó productos de investigación, entre los cuales se destacan:

- Artículo publicado en Open Exploration/Exploration of Drug Science (Péptidos anticancerígenos)
- Proyectos liquidados en Análisis de Cannabis y Antivirales de *Marcetia taxifolia*.
- Ponencias orales en purificación y detección de lactosuero.
- Artículos en preparación genética y morfometría de coca.

## **1.3 Centros de Estudio e Investigación**

### **1.3.1 Centro de Estudio de Investigaciones Rurales – CEIR**

Con el fin de fortalecer sus campos de acción en la investigación, extensión, proyección social e incidencia, el CEIR llevó a cabo diversas actividades durante el año 2024.

Se realizaron actividades con:

- 100 maestros en Putumayo y 30 empresarios en Valle del Magdalena Medio (Gran Tierra Energy).
- 39 productores rurales en curso de Biotecnologías en las Sedes del Norte y Utopía-Yopal.
- 30 productores: Diplomado en Gestión Integral y Planeación Estratégica para productores piscícolas en Caquetá.

En la Línea de investigación se concreta el cierre del proyecto Impacto Utopía, Asopasquillita y Casa del maestro y la maestra rural, cuyo objetivo principal es describir las trayectorias de vida de los estudiantes y egresados, así como identificar los aportes de Utopía a la innovación social transformativa.

En la Línea de relacionamiento se ejecutaron diferentes proyectos y actividades con aliados en los territorios. Un logro importante es que el CEIR es Representante de ASCUN al Comité Técnico del Observatorio del Derecho Humano a la Alimentación.

Para finalizar se destaca salidas en los diferentes medios de comunicación como radio, televisión, en publicaciones (Libros/cartillas comunitarias, publicaciones en revistas internacionales, magazines y observaciones rurales) y en eventos con entidades aliadas. Se participó en el Primer Concurso de Cuento Corto con temática rural y en profundizaciones en dinámicas internas: Facultades y Doctorados, Extensión, Filantropía y EPSEA.

### **1.3.2 Centro de Liderazgo y Excelencia Docente - CLED**

El CLED desarrolla procesos de investigación, formación, extensión e incidencia en tres líneas: liderazgo educativo, educación rural y excelencia docente, con el fin de producir impactos transformativos en términos de la generación de prácticas docentes relevantes y gestión de aprendizajes innovadores.

En la Gestión con entidades externas se logró el acompañamiento a instituciones educativas, empresas y organismos del Estado en temas de liderazgo transformacional y distribuido, energías no renovables y fortalecimiento curricular. En la siguiente imagen se evidencia la distribución por entidad:

Entre las actividades adelantadas en el año 2024, se destacan las siguientes:

- En la línea de investigación se realizó acompañamiento a 12 proyectos en temas de liderazgo, currículo y educación STEM.
- Se creó el Laboratorio de Cognición Situada y Evaluación-LABCSE, con la finalidad de potenciar el análisis de resultados de aprendizaje, mejoras en la enseñanza, estudios de impacto y otros procesos de evaluación.
- En Extensión y Relacionamiento, se generaron nuevas alianzas con la Fundación Telefónica Movistar, Cámara de Industria y Comercio Colombo-alemana AHK, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Educación y el Consejo Mundial de Energía, Unidad de Planeación Minero Energética, Universidad Católica del Maule – Chile, UNESO.
- En las publicaciones se realizaron 7 cartillas - 100% Publicaciones del programa STEM + Energías  
y 6 Cartillas pedagógicas – Resultado del proyecto con las ENS 2024.

## **2. Relacionamiento estratégico en agendas para el Desarrollo Regional y Rural**

### **2.1 Extensión y Vinculación con el Medio**

Fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad-Entorno Natural, en el ámbito regional, nacional e internacional es una de nuestras apuestas institucionales, para ello la Universidad se propuso incrementar anualmente sus ingresos en un 5% por encima del índice de precio del consumidor.

En ese sentido, la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio desarrolló diferentes proyectos, contratos, y ofertó diferentes cursos de educación continuada, en donde se beneficiaron personas

atendidas en los proyectos ejecutados y en las entidades con las que se trabajó en el 2024, obteniendo así una participación ligeramente mayor en las entidades del sector privado al 52%.

### **2.1.1 Proyectos en beneficio de la comunidad**

En el año 2024, la Universidad de La Salle desarrolló 96 proyectos y actividades de servicio social, en educación continuada, agencia atenea, inteligencia de negocios y analítica de datos, en convenios y contratos y EPSEA. Se beneficiaron a 35.501 personas, pertenecientes a diferentes grupos poblacionales y comunidades. A continuación, se relacionan algunas de las acciones realizadas:

- Programas de Doble Certificación Internacional: En colaboración con entidades y universidades internacionales, logramos implementar seis programas académicos de doble certificación.
- Alianza con el Centro Nacional de Memoria Histórica, dinamización y reformulación de la "Cátedra de la Paz"
- Alianza estratégica para el fortalecimiento del portafolio cerrado
- Consolidación del programa PRACI (Programa de Acompañamiento Integral) con un enfoque de Hermanos Mayores, que ha permitido mantener la retención de beneficiarios alrededor del 90%
- La puesta en marcha de la Pasantía Social al interior de la Universidad como un ejercicio de apoyo interno con un componente de formación integral.
- Inventario de las potencialidades de la Universidad y de entidades aliadas de las unidades académicas y administrativas
- Allbreaker un aliado para el proceso de innovación educativa
- La práctica como fuente de relacionamiento
- Consolidación del liderazgo institucional en la gestión de proyectos de impacto nacional; Educación Media, Acompañamiento y formación Docente, Política Pública MNC
- Alianzas estratégicas; se gestionaron y formalizaron alianzas estratégicas con actores públicos y privados, se destaca Pastoral Social
- Liderazgo y fortalecimiento organizacional: Se consolidó una nueva estructura organizacional, optimizando la eficiencia operativa y fortaleciendo la capacidad de respuesta frente a las demandas y retos inherentes a su gestión
- Convocatorias Utopía (10): 276 aspirantes y se preseleccionaron a 89
- Convocatoria +Rural Utopía que premia a egresados emprendedores del proyecto Utopía, se postularon 40 egresados, 3 egresados fueron seleccionados
- Taller con productores Norte de Santander, participaron delegados del gobierno local y departamental, y funcionarios de ONU.

### **2.2 Centro de investigación y capacitación – CIC**

En el marco de su plan estratégico, los centros de investigación y capacitación se desarrollaron en las localidades de Matadepantano, Gaván y Macarena (Yopal), así como en Santa María (Sopó) y San Miguel (Rosal). Durante el año 2024, se llevaron a cabo las siguientes actividades:

- Los centros de investigación CIC, en la línea de cliente y mercado:
  - Alianzas Productivas Ganadería Chuguaca
  - Intraemprendimiento Lácteos
  - Árbol de aceite
- Los centros de investigación CIC, en la línea de procesos internos:
  - Radial y Creep feeding
  - Implementación Biofertilización

- Cumplimiento a la normatividad ambiental
- Avances en el proceso de certificación predio en avicultura.
- Los centros de investigación CIC, en la línea de aprendizaje y crecimiento:  
Curso en maquinaria agrícola

### **2.3 Posicionamiento regional**

En 2024, la sede Mosquera presentó un nuevo portafolio educativo, se adelantaron gestiones para obtener permisos que permitan ofrecer formación flexible y de calidad para el trabajo y desarrollo humano, y se establecieron estrategias para interactuar con la educación vocacional media. Entre las actividades destacadas del 2024 se incluyen:

- Publicidad en Ecoplaza y medios públicos.
- Individualización de 20 empresas basadas en criterios de importancia como el relacionamiento, avance de negociaciones y número de empleados.
- Se concretaron 6 convenios
- Se estableció una alianza con la Secretaría de Desarrollo Económico de Mosquera, que permitió acompañar visitas a parques industriales.

Para la sede Bucaramanga se tramitaron ante el MEN ocho (8) programas de posgrado para su futura oferta en el periodo 2025-1. Asimismo, en esta sede se realizó un estudio de mercadeo para los programas ETDH y se identificaron convenios académicos marco o específicos vigentes que reflejan el relacionamiento con el sector productivo del municipio. Además, se validó la infraestructura disponible para los programas de modalidad a distancia, prácticas los sábados y calendario semestral 2025-I. Los programas fueron presentados a la Secretaría de Educación Municipal (SEM) de Bucaramanga en julio de 2024.

La sede Utopía en Yopal logró varios avances significativos en infraestructura, tecnología y programas. Se lanzó una serie de nuevos programas y se implementaron mejoras importantes en la infraestructura, incluyendo:

- Renovación integral de la Biblioteca Utopía para el bienestar y la preservación, en colaboración con Colinagro.
- Centro de Creación e Innovación Agroindustrial.
- Mejora en el sistema eléctrico y luminarias.
- Mantenimiento y mejoras en la infraestructura vial.
- Optimización de zonas para el bienestar, con mejoras en ventilación e hidratación.

En el área ambiental, se destacó la gestión de actividades como:

- Equipamiento del laboratorio para control de calidad del agua potable.
- Renovación de permisos ambientales.
- Mejoras en el tratamiento de aguas residuales.

El convenio con Gwaia y el fortalecimiento de la metodología "Aprender Haciendo y Enseñar Demostrando" contribuyeron al cambio de dinámica en las prácticas productivas, con la distribución de estudiantes en líneas productivas en lugar de sistemas productivos y el enfoque en nuevas líneas productivas orientadas a competencias y habilidades.

## **2.4 Unidades de extensión**

### **2.4.1 Clínica Veterinaria**

La Clínica Veterinaria en cuanto al avance de su plan estratégico se desarrollaron entre otras, las siguientes actividades:

- Jornada de bienestar animal y salud "Mosquera Conecta con la Salle"
- Primer Cluster Bienestar animal- Cámara de comercio.
- Exposición internacional de la asociación Colombia para Pastores Alemanes
- Jornada Bienestar en Sasaima
- La Clínica Veterinaria de Unisalle participo en Castralat

### **2.4.2 Clínica de Optometría**

En cuanto al número de pacientes atendidos creció un 20% respecto al 2023 y se obtuvo un índice de satisfacción del cliente del 97%. Durante el 2024 se generaron nuevos convenios estratégicos con Fundación Grupo Familia, Aseguradora Red Vital, Universidad Gran Colombia, Fundación Proyecto Unión, Clínica Veo Veo, Fundación Hospital San Carlos, entre otros. Se lanzaron los programas de atención integral de salud visual en el adulto mayor y salud visual en la infancia.

En cuanto a la implementación del plan estratégico, se ha avanzado en las siguientes actividades:

- Plan de mercadeo, mayor visibilidad, marketing digital y mejoramiento en canales de comunicación.
- Investigaciones en morbilidad visual y ocular en adultos mayores atendidos en la clínica en los años 2020-2024, en movilidad visual y ocular en los niños atendidos en la clínica del 2020-2024.
- Diferentes eventos de cuidado visual y ocular.
- Unidad socialmente responsable con diferentes brigadas.

### **2.4.3 Museo**

En el año 2024, profesores de la Escuela de Ciencias Básicas ejecutaron dos proyectos, a continuación, el detalle:

- MÁS ALLÁ DEL TIEMPO - EL FUTURO DE LA BIODIVERSIDAD EN COLECCIONES BIOLÓGICAS, con una financiación de Cincuenta y cinco millones de pesos (COP \$55.000.000). El objetivo de elaborar un Plan de Gestión de riesgos para el Museo de La Salle debido a las necesidades de tratamientos de conservación preventiva, curaduría e investigación de las colecciones del Museo, se contó con aliados Estratégicos como el Ministerio de las Artes, las Culturas y los Saberes, Laboratorio de Estudios de Arte y Patrimonio (LEAP) Uniandes.
- Tejiendo saberes: Narrativas rurales de la vereda Fátima (Beca Proyecto Museográficos para vivir juntos, Programa Distrital de Estímulos 2024), con una financiación de Veinte millones de pesos (COP \$20.000.000). El objetivo Fortalecer las conexiones entre las comunidades rurales y urbanas de Bogotá, a través de la creación de narrativas museográficas que promuevan la visibilización y valoración de las prácticas sostenibles, los conocimientos ambientales y culturales de la comunidad de la Vereda Fátima, como un elemento clave en la identidad y sostenibilidad de la ciudad. Se conto con aliados

estratégicos como IDPC, Comunidad Vereda Fátima, Voluntariado Ambiental Cultivando Biodiversidad Vereda Fátima, Organización Pioneros Ambientales Ecovereda Fátima (PAVF), Unidad Ancestral Renacer Andino (UARA), GEA Cooperativa multiactiva, Kabitat Bogotá, Laboratorio visual y sonoro comunitario El convite urbano.

## 2.5 Egresados

A partir de la definición y formalización de la Política de Egresados de la Universidad, Relacionamiento estratégico en agendas para el desarrollo regional y rural cumplimos a un 82% del avance total y se desarrollaron las siguientes actividades para fortalecer su implementación:

- Formalización de los planes de articulación con las Unidades Académicas en el trabajo de relacionamiento con los egresados desde su experiencia como estudiantes.
- Implementación de un sistema que articula las bases de datos de los egresados (Bolsa de Empleo, Resultados de estudios - Encuestas) y hace analítica predictiva.
- Definición e implementación de la estrategia de comunicación y mercadeo con egresados lasallistas.
- Diseño participativo del plan institucional de egresados lasallistas destacados.
- Implementación de herramientas de BI para la toma de decisiones en el relacionamiento con egresados.

En el proceso de implementación se ejecutaron en el 2024 algunas actividades de suma importancia con nuestros egresados:

- Cena Egresados 60 años Unisalle, contó con cerca de 180 asistentes, permitió reconocer las experiencias de los egresados, celebrar, compartir y lanzar la marca Alumni.
- Lanzamiento de la marca Alumi, está inspirada en la filosofía lasallista, los chevrones mirando hacia el horizonte, nos invitar a permanecer unidos a fortalecer vínculo y construir futuro.
- Portal de empleos, un renovado portal de empleos enfocado en diseño de carrera, con pruebas psicotécnicas, marketplace, gestor de eventos, se convierte en una apuesta de apoyo a Estudiantes y Alumnos Unisalle.
- Comité Institucional de Egresados, se realizó la instalación del nuevo comité institucional de egresados, se fortaleció a partir de la participación de áreas estratégicas como lo son ETDH, DEVIM, Filantropía.
- Participación de egresados, llegamos a más de 10.000 participaciones de egresados, siendo las mayores participaciones en temas relacionados con empleabilidad, emprendimiento.

## 2.6 Utopía: Hacia un modelo de educación rural

### 2.6.1 Donaciones y aportes Utopía

De enero a diciembre de 2024, la Universidad de La Salle, a través de la Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo, recibió recursos por la suma de cinco mil cuarenta y siete millones ciento veintidós mil treinta y cinco pesos (COP \$5.047.122.035) en aportes y donaciones provenientes de alianzas con personas e instituciones del sector privado, nacional e internacional, para el Proyecto Utopía:

Tabla 4. Gestión de donaciones y aportes recibidos en el año 2025

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Aportes	COP \$1.382.295.359	27%

Donaciones	COP \$3.664.826.676	73%
<b>Total</b>	<b>COP \$5.047.122.035</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo

En 2024, se gestionaron recursos con un porcentaje de cumplimiento de la meta del 158%, gracias a la solidaridad de los aliados y benefactores. Estos recursos fueron destinados a diversos beneficios para los estudiantes, incluyendo becas, mejoras en infraestructura, dotaciones, movilidad, emprendimiento, proyectos especiales y productivos.

### 2.6.2 Otras donaciones y aportes recibidos y/o administrados por la Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo.

- A través de la Campaña Unisalle Solidaria, se recibieron donaciones y aportes de funcionarios, estudiantes, egresados y externos Becas Indivisa Manent. Esta campaña fue administrada directamente por la VPDH, destinados a apoyar a los estudiantes de Bogotá.
- La empresa TECMO S.A. realizó la donación de la escultura "Árbol de conexiones", la cual es un símbolo de la construcción del acero a nivel internacional, esta estructura se ubicó en la sede Candelaria y está avaluada.
- La empresa Recursos Educativos y Tecnológicos SAS realizó una donación, la cual se usará por el CLED para realizar investigación y publicaciones que fortalezcan las competencias STEM de los niños y jóvenes de las instituciones educativas en zonas rurales que cursan la educación básica y media, utilizando como tópico generador las energías renovables y no renovables.
- Se acompañó a la Dirección de Comunicación y Mercadeo en la campaña "60 Años Unisalle Por Diana Uribe" en la que se invitó a las organizaciones lasallistas internacionales a apoyar el proyecto narrativo, titulado "Contemos juntos nuestra historia", se desarrolló en tres capítulos, cada uno abarcó una fase distinta de la rica historia Lasallista.

Tabla 5. Ingresos por otras donaciones y aportes recibidos y/o administrados por la Dirección de Filantropía

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Becas Indivisa Manent	COP \$27.400.101	42%
Donaciones en especie	COP \$25.916.000	40%
Proyectos especiales	COP \$11.501.020	18%
<b>Total</b>	<b>COP \$64.817.121</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo

### 2.6.3 Gran total de los ingresos por conceptos de donaciones y aportes

Tabla 6. Gran total de ingresos por donaciones 2024

CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE
Becas Indivisa Manent	COP \$27.400.101	42%
Donaciones en especie	COP \$25.916.000	40%
Proyectos especiales	COP \$11.501.020	18%
<b>Total</b>	<b>COP \$64.817.121</b>	<b>100%</b>
CONCEPTO	VALOR	PORCENTAJE

<b>Utopía</b>	<b>COP \$5.047.122.035</b>	<b>99%</b>
<b>Otros Programas</b>	<b>COP \$64.817.121</b>	<b>1%</b>
<b>Total</b>	<b>COP \$5.111.939.156</b>	<b>100%</b>

Fuente: Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo

#### 2.6.4 Proyectos especiales:

Acompañamiento de la Dirección de Filantropía y Financiamiento Externo en la ejecución y seguimiento de los siguientes proyectos especiales:

**a. Centro de Creación e Innovación Agroindustrial:**

Este proyecto capacitó a estudiantes de Ingeniería Agronómica y Agropecuaria del Proyecto Utopía en el manejo y aplicación de maquinaria industrial. Su objetivo fue fomentar la innovación agropecuaria en zonas rurales colombianas, ofreciendo soluciones eficaces a fallos en equipos agrícolas. Financiado por uno de nuestros aliados estratégicos, se desarrolló en 2023-2024, incluyendo un laboratorio de mecanizado para la fabricación y mantenimiento de piezas.

**b. Teatrino Hno. Sebastián Félix – Campaña Mis Raíces Mi Cultura:**

Este espacio fue concebido como un centro para eventos culturales y cívicos para los estudiantes de Utopía. Su construcción se dividió en dos fases, con capacidad para 260 personas y un escenario versátil de 50 m<sup>2</sup>, alcanzando un área total de 420 m<sup>2</sup>. En el 2024, se ejecutó el 91.72% del proyecto, incluyendo cimentación, instalación de redes eléctricas e hidrosanitarias, montaje estructural de la tarima y camerinos, colocación de cubiertas metálicas y tejas arquitectónicas, fundición de placas y adecuación de la plazoleta exterior. Se avanzó en la conformación de la tarima y la instalación de una estructura metálica circular especial, garantizando la funcionalidad y durabilidad del espacio.

**c. Renovación Integral para el Bienestar y la Preservación en la Biblioteca Utopía: Climatización y Modernización de Colecciones:**

Se instaló un sistema de climatización para preservar material bibliográfico y optimizar recursos digitales. Además, se actualizó la colección física y digital, promoviendo el acceso a información actual y relevante.

**d. Reconocimientos al Mérito y Excelencia:**

El 23 de mayo, se entregaron reconocimientos a los mejores dos estudiantes por cohorte de los programas de Ingeniería Agronómica y Agropecuaria, en las categorías de: Excelente desempeño académico y Liderazgo, proactividad y apropiación del Decálogo de Utopía.

**e. Movilidad para Experiencias Académicas y de Relacionamento:**

- **POLITEIA:**

Cinco estudiantes del Proyecto Utopía participaron en el encuentro de la Red Educativa Lasallista del 4 al 14 de octubre, fortaleciendo habilidades de liderazgo y transformación social.

- Día del Estudiante y 60 Años de UniSalle:

El 7 de noviembre, 16 estudiantes recibieron apoyo para asistir a la celebración en la sede Candelaria, destacando presentaciones artísticas y la participación de Systema Solar.

**f. Renovación del Ágora Utopía: Un Espacio Para La Creatividad y El Esparcimiento:**

La renovación del Ágora Utopía representó una mejora integral para potenciar su funcionalidad y disfrute. Este proyecto transformó el espacio para fomentar la interacción social, la creatividad y el bienestar de los estudiantes. En el marco de este proyecto, se adquirieron diversos elementos destinados a la adecuación y equipamiento del Ágora, el gimnasio y los espacios al aire libre, con el propósito de optimizar estos entornos y favorecer el bienestar de la comunidad.

**g. Día de la Cosecha:**

Celebrado el 2 de noviembre, con los recursos de este proyecto, se adquirieron camisetas destinadas a los estudiantes de Utopía y se financió la premiación de los distintos concursos.

**h. Sello social:**

Se diseñan los sellos institucionales los cuales certifican que producto cuenta con el aporte de un benefactor, el producto es elaborado por un egresado y ha sido elaborado por un estudiante del Campus Utopía, garantizando que el uso de dicho sello sea transparente, coherente y refleje de manera el esfuerzo y dedicación de los participantes del proyecto utopía la cual es garante de la educación rural.

El sello social es un distintivo que se otorga a productos que cumplen con ciertas condiciones sociales o de responsabilidad corporativa. Este sello tiene como finalidad resaltar el compromiso con el bienestar social, la sostenibilidad, la inclusión promovidos por los aliados del proyecto utopía.

**i. Productos con Propósito:**

A través de esta iniciativa hemos vinculado a Aliados de Utopía y nuevos donantes a apoyar Utopía través de la adquisición de Mini Kits Utopía (528 Und.), los cuales incluyen productos elaborados por egresados y estudiantes (sello social), Retablos del decálogo y Tote Bags inspiradas el decálogo: Apasionados por la Tierra, La Vida es Sagrada y Trabajamos en Equipo y Somos Solidarios.

## **2.7 Fortalecimiento de la política de lenguas**

Se realizó la socialización e implementación de los Lineamientos en Lengua Extranjera, se desarrollaron encuentros con los directivos de todas las unidades académicas y se realizaron diferentes actividades con los estudiantes:

- Realización de 12 ofertas de cursos de inglés.
- Aplicación de 16 ofertas de prueba diagnóstico institucional de inglés.
- Inicio de proceso de formación en lengua extranjera portugués en el segundo ciclo de 2024 y continuidad del programa de lengua extranjera francés para 2024-I Y 2024-II.
- Desarrollo de la semana cultural: "La Salle's Footprint – 60 years of legacy" en cada una de las sedes de la Universidad.

- Oferta de tres webinar y una charla de socialización:
  - Webinar: Holidays without borders.
  - Webinar: Idioms in English.
  - Webinar: Common mistakes when learning English.
  - Charla Informativa requisito en lengua extranjera.
- Trabajo aunado con LELE para el desarrollo de clubes de conversación durante el ciclo 2024-II.

## 2.8 Fortalecimiento de la Internacionalización

Durante el año 2024, la Dirección de Relaciones Internacionales e Interinstitucionales (DRII) continuo con sus acciones y estrategias para facilitar, incentivar y acompañar a la comunidad lasallista en sus esfuerzos de internacionalización. La DRII trabaja con las unidades académicas en sus planes de internacionalización y sirviendo de puente con las unidades administrativas para permitir que en 2024 las acciones implementadas tuvieran un impacto positivo en estudiantes y profesores.

En el 2024 la DRII apoyó a 188 estudiantes Lasallistas que realizaron algún tipo de movilidad. El 70% vivió una experiencia internacional (Dobles titulaciones, semestres académicos, cursos cortos, voluntariados y cursos virtuales). La movilidad saliente internacional aumento en un 9,91% en comparación del 2023 y el 11% fue becado a nivel internacional (ERASMUS+, ELAP, MITACS, entre otros).

123 estudiantes externos visitaron la universidad de La Salle durante el 2024. El 89% de los estudiantes visitantes son del exterior: México, Francia, Estados Unidos, Italia, entre otros. Y la movilidad entrante internacional aumento en un 26.4% en comparación del 2023.

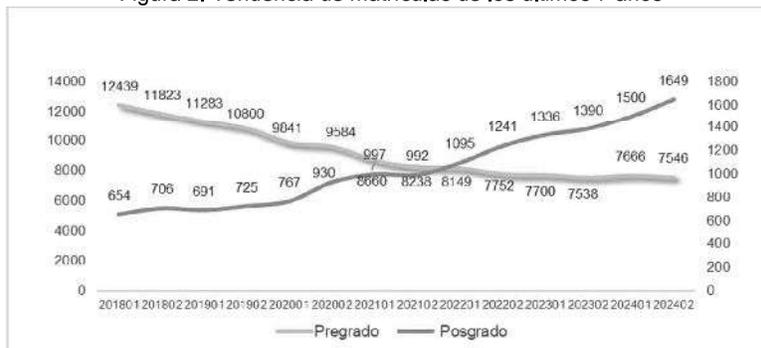
Es importante resaltar que se realizaron 8 misiones académicas a nivel internacional, los lasallistas viajaron a 43 universidad en el mundo: Unisalle Río de Janeiro, Universidad de Guadalajara, Universidad Blas Pascal, Universidad de la Salle México, entre otras.

## 3. Oferta académica multinivel y trayectorias estudiantiles 360°

### 3.1 Matriculas

Se muestra una curva ascendente en las matrículas de los programas de posgrado en el último año, con un crecimiento del 12% en el primer período y del 19% en el segundo período. En contraste, para los programas de pregrado se observa una curva descendente, con un ligero decrecimiento en las matrículas del -0.44% en el primer período y una variación positiva del 0,11% para el segundo período del año, en comparación con los resultados del año anterior 2023.

Figura 2. Tendencia de matrículas de los últimos 7 años



Fuente: Informes de matrículas 2024 1 y 2024 2

\* En el año 2022 se hicieron auditorías y se corrigieron los datos históricos en el SAP.

Durante el primer período del año 2024 se registraron un total de 7686 matriculados en programas en modalidad presencial, 1248 estudiantes en modalidad virtual y 232 en modalidad a distancia, sumando un total de 9166 estudiantes matriculados.

En el segundo período del mismo año, se contabilizaron 7381 matriculados en modalidad presencial, 1502 en modalidad virtual y 312 en modalidad a distancia, con un total de 9195 estudiantes matriculados en ese período.

La siguiente tabla proporciona un desglose detallado de estas cifras, incluyendo la variación en los últimos dos años en cada modalidad (presencial, virtual y a distancia).

Tabla 7. Comportamiento de matrículas de las diferentes modalidades ofertadas

TOTAL DE MATRÍCULAS POR MODALIDAD						
PERÍODO	PRESENCIAL	VARIACIÓN	VIRTUAL	VARIACIÓN	DISTANCIA	VARIACIÓN
2023 - 1	7894	-3%	964	29%	178	30%
2024 - 1	7686		1248		232	
2023 - 2	7665	-4%	1047	43%	216	44%
2024 - 2	7381		1502		312	

Fuente: Informes de matrículas 2024 1 y 2024 2

### 3.2 Ampliación de la oferta formativa

#### a. Registro calificado

El Ministerio de Educación Nacional – MEN aprobó la oferta de dieciocho (18) nuevos programas académicos durante el año 202.

Tabla 8. Registros calificados otorgados en el año 2024

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	RESOLUCIÓN MEN	ESTADO
Especialización en Análisis Estadístico para Ciencia de Datos	Virtual	No. 25610, 27/12/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 26/12/2031
Maestría en Consultoría Social y Familiar	Virtual	No. 12073, 19/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 18/07/2031
Maestría en Administración - MBA	A distancia	No. 2421, 6/03/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 5/03/2031
Doctorado en Arquitectura, Diseño y Urbanismo	A distancia	No. 9355, 06/06/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 5/06/2031
Tecnología en Gestión Sostenible de la Producción Agrícola	Virtual	No. 4670, 12/04/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 11/04/2031
Doctorado en Educación y Sociedad-Bucaramanga	A distancia	No. 11072, 08/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 7/07/2031
Licenciatura en español y Lenguas Extranjeras - Mosquera	"Híbrida:	No. 25212, 24/12/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 23/12/2031

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	RESOLUCIÓN MEN	ESTADO
Administración de Empresas - Virtual	Presencial-Virtual"	No. 24808, 16/12/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 15/12/2031
Finanzas y Comercio Internacional - Virtual	Virtual	No. 25210, 24/12/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 23/12/2031
Gobierno y Asuntos Públicos	Virtual	No. 11205, 12/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 11/07/2031
Negocios y Relaciones Internacionales - Virtual	Presencial	No. 12541, 30/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 29/07/2031
Técnico Profesional en Contabilidad y Finanzas	Virtual	No. 12095, 19/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 18/07/2031
Tecnología en Gestión Contable y Financiera	Virtual	No. 11189 10/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 9/07/2031
Tecnología en Gestión de Negocios Digitales	Virtual	No. 13607, 22/08/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 21/08/2031
Bioingeniería	Virtual	No. 19214, 29/10/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 28/10/2031
Doctorado en Ingeniería	Presencial	No. 19214, 29/10/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 11/09/2030
Tecnología en Desarrollo de Software para Negocios Digitales	Presencial	No. 11080 08/07/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 7/07/2031
Tecnología en Sistemas de Transmisión y Distribución Eléctrica	Virtual	No. 24280 06/12/2024	Nuevo Registro Calificado, Otorgado hasta 5/12/2031

Fuente: Tablero de control programas académicos, febrero de 2025

Con estas resoluciones mencionadas, se completa un total de 117 programas académicos en la oferta formativa de pregrado y posgrado de la Universidad, distribuidos de la siguiente manera: el 55% se ofertan en modalidad presencial, el 20% en modalidad virtual, el 14% en modalidad a distancia y el 3% en modalidad híbrida.

Además, se logró la renovación de once (11) registros calificados. La siguiente tabla ilustra las renovaciones otorgadas por el MEN en el año 2024:

Tabla 9. Renovación de registros calificados en el año 2024

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	RESOLUCIÓN MEN	ESTADO
Trabajo Social	Presencial	No. 4932, 16/04/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 15/04/2032
Maestría en Ciencias Agropecuarias Sostenibles	A distancia	No. 12532, 30/07/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 29/07/2031

PROGRAMA ACADÉMICO	MODALIDAD	RESOLUCIÓN MEN	ESTADO
Maestría en Agronegocios	A distancia	No. 19216, 29/10/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 28/10/2031
Licenciatura en Educación Religiosa	Presencial	No. 24284, 06/12/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 5/12/2031
Licenciatura en Educación Religiosa - Virtual	Virtual	No. 24284, 06/12/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 5/12/2031
Maestría en Didáctica de las Lenguas	Virtual	No. 10464, 27/06/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 26/06/2031
Especialización en Ortóptica y Terapia Visual	Presencial	No. 11415, 16/07/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 15/07/2031
Optometría	Presencial	No. 1179, 14/02/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 13/02/2031
Negocios y Relaciones Internacionales	Presencial	No. 13932, 30/08/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 29/08/2031
Ingeniería Eléctrica	Presencial	No. 4914 16/04/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 15/04/2032
Ingeniería Industrial	Presencial	No. 2022, 28/02/2024	Renovación del Registro calificado, otorgado hasta 27/02/2031

Fuente: Tablero de control programas académicos, febrero de 2025

#### b. Autoevaluación y acreditación de alta calidad

En cuanto a los procesos voluntarios de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de programas académicos a nivel nacional otorgado por el Ministerio de Educación, se renovaron y acreditaron los siguientes programas:

Tabla 10. Programas acreditados o renovados (acreditación de alta calidad) en el año 2024

CÓD. SNIES	PROGRAMA ACADÉMICO	ACREDITACIÓN RECIBIDA	ACCIÓN	RESOLUCIÓN/ ACUERDO
1441	Trabajo Social	MEN/CNA	Renovación de acreditación de alta calidad por 8 Años	Resolución MEN No. 4932, 16/04/2024
1439	Optometría	MEN/CNA	Renovación de acreditación de alta calidad por 6 Años	Resolución MEN No. 1179, 14/02/2024
90799	Negocios y Relaciones Internacionales	MEN/CNA	Renovación de acreditación de alta calidad por 6 Años	Resolución MEN No. 13932, 30/08/2024
1448	Ingeniería Eléctrica	MEN/CNA	Renovación de acreditación de alta calidad por 8 Años	Resolución MEN No. 4914 16/04/2024
90789	Ingeniería Industrial	MEN/CNA	Renovación de acreditación de alta calidad por 6 Años	Resolución MEN No. 2022, 28/02/2024

Fuente: Tablero de control programas académicos, febrero de 2025

Con las acreditaciones o renovaciones de acreditación de alta calidad, la Universidad ha completado un total de veinticuatro (24) programas académicos con ese reconocimiento otorgado por el Ministerio de Educación Nacional. De estos, veintidós (22) son programas de pregrado (92%), uno (1) de Maestría (4%), y (1) de Doctorado (4%).

Además, seis (6) programas académicos cuentan con acreditación internacional otorgada por instituciones como Royal Institute of British Architects (RIBA), Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), Accreditation Board for Engineering and Technology (ABET), y ARCU-SUR-Red de agencias nacionales de acreditación (RANA).

Adicionalmente, la Universidad ha obtenido una certificación de calidad en el componente de internacionalización, reconocimiento otorgado por la firma de Internacionalización CeQuint - European Accreditation Consortium (ECA).

### **3.3 Formación docente para la innovación educativa**

En el año 2024 se desarrolló un portafolio de formación docente con cursos y diplomados que incluyen líneas institucionales, disciplinares y complementarias. Este portafolio contó entre otras, con las siguientes temáticas:

- Desde el CLEO, creación y estructuración del Plan institucional de lecturas selectas.
- L1. Escuela formación: Servicios CLEO: 99 talleres, 147 tutorías individuales y 7 cursos. Total: 2117 participantes.
- L2. Formación docente: equipo interdisciplinar de docentes consolidado y capacitado.
- L3. Producciones CLEO: Publicación tercer libro colección POIESIS: Protocolos para la redacción de textos académicos. Finalización manuscrito Fichas didácticas para orientar la lectura de novela corta (libro cuarto).
- L4. Investigación: Inicio proyectos 3 y 4: Pensamiento crítico. Cómo las tipologías explicativa, descriptiva y argumentativa aportan al desarrollo del PC; y El poder de la novela en el desarrollo de habilidades para la vida de los jóvenes universitarios.

### **3.4 Sistema de acompañamiento Integral – SAI**

Para dar respuesta al propósito enmarcado en la misión del SAI, se definieron cuatro (4) líneas de acción: acompañamiento psicoeducativo, acompañamiento psicosocial, acompañamiento administrativo y acompañamiento académico. En estas líneas intervienen los ocho nodos implementados a partir del año 2021.

Como resultado, el estudiante de la Universidad de La Salle podrá ingresar al SAI durante toda su carrera de manera gratuita, recibir acompañamiento permanente en su trayectoria universitaria, participar de todos los servicios ofertados por el nodo del SAI y potenciar sus habilidades, competencias y conocimientos.

De conformidad con las propuestas y estrategias implementadas por la Coordinación del SAI, se evidencia una participación activa de los estudiantes en cuanto a solicitudes de acompañamiento y asesoría en los diferentes nodos definidos en el marco del acompañamiento integral. En total, 5.205 estudiantes fueron atendidos, generando 18.367 consultas en el año 2024.

Ahora bien, en coherencia con la meta estratégica del PID 2021 – 2026, al cierre del 2024 el 45% de los estudiantes matriculados hicieron parte del SAI.

### **3.5 La Salle Inclusiva y Diversa**

El Consejo Superior de la Universidad de La Salle, en ejercicio de sus funciones, aprobó la Política

de Educación Inclusiva Institucional (PEII), con el fin de promover una educación integral y accesible para todos los miembros de la comunidad universitaria, reconociendo y respetando la diversidad. Este acuerdo se basa en los derechos humanos y se enfoca en garantizar el acceso, permanencia, convivencia y graduación de estudiantes de diversas comunidades, mediante la implementación de estrategias inclusivas.

Entre los puntos clave de la política se destacan:

- El compromiso de la universidad con enfoques y prácticas inclusivas para mejorar la calidad de vida y el desarrollo humano de los estudiantes.
- La creación de estrategias para generar procesos académicos inclusivos en todas las etapas de la vida universitaria, desde el acceso hasta el egreso.
- El desarrollo de cualificación docente para implementar procesos pedagógicos innovadores que reconozcan y respeten la diversidad.
- La promoción de espacios de investigación, arte y cultura con enfoque inclusivo.
- La creación de una estructura administrativa y financiera que apoye las estrategias inclusivas.

La implementación de esta política se realizará de manera progresiva, acorde con el Plan de Desarrollo Institucional y estará sujeta a evaluación y actualización según las necesidades institucionales y normativas nacionales. La política fue publicada en el portal web de la universidad el 6 de diciembre de 2024.

#### **4. Organización ágil, flexible, con ambientes laborales que invitan al desarrollo y la transformación organizacional**

##### **4.1 Bajo Un Mismo Horizonte**

En el marco del proyecto 4.1 “BUHO-Bajo un mismo horizonte” cuyo objetivo es propiciar la consecución de los objetivos misionales a partir de un modelo de transformación cultural y un Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad SIGAC de la Universidad; que aporten en la generación de valor y que permitan fortalecer la gestión, administrar los riesgos y mejorar del desempeño, para cumplir los requisitos de las partes interesadas y aumentar la satisfacción de los estudiantes; se definió:

##### **a. Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad -SIGAC**

En línea con el plan anual para el mantenimiento y mejora del SIGAC, a continuación, se indican las principales actividades desarrolladas en el 2024:

- Seguimiento periódico a los riesgos de procesos:  
Total, Riesgos: 123  
Total, Controles: 468
- Análisis riesgos y elaboración informe 2023-2024, con conclusiones y recomendaciones.
- Diseño y construcción tablero Power BI para data y estadísticas de riesgos de proceso.
- Análisis PQRSF y elaboración informe 2023, con conclusiones y recomendaciones.
- Revisión, formalización y publicación de 485 documentos:  
Creados: 180  
Actualizados 248  
Eliminados: 57
- Revisión y publicación de 143 Indicadores de gestión reportados por los procesos.
- Realización de actividades de capacitación y sensibilización:

- Charlas virtuales sobre el SIGAC, con docentes.
- Taller Lego: Creando valor que mejora la experiencia del estudiante. Identificación aspectos de mejora
- Capacitación metodologías ágiles con líderes de proceso.
- Renovación de la certificación de calidad ISO 9001
- Articulación de la gestión de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano – ETDH- según los requisitos de la NTC 5555, con el SIGAC.
- Planificación, ejecución y presentación de informe, del ciclo de auditorías internas de calidad para ETDH.

#### **b. Plan de Desarrollo laboral**

En 2024, se rediseñó el Plan de Desarrollo Laboral (PDL) de la Universidad, estructurado en cuatro ejes clave:

- Competencias base para el desarrollo de una cultura institucional: Orientado a fortalecer la identidad y valores institucionales en el contexto de la Universidad del XXI.
- Proceso de gestión y organización administrativa: Mejoras en la administración y los procesos internos para mayor eficiencia.
- Reconocimiento, valoración y potencialidad del capital humano: Enfocado en valorar y potenciar al personal docente y administrativo.
- Modernización y transformación: Dirigido a la adopción de nuevas tecnologías y métodos para la evolución institucional.

Este rediseño incluyó la divulgación de la declaración de valores de servicio y un plan de bienestar docente, además de capacitaciones para la implementación de la estrategia de teletrabajo, integrando cada uno de estos aspectos en los ejes mencionados.

Durante el primer semestre del año 2024, se realizó la difusión de la declaración de valores de servicio durante el taller "Horizontes de sentido" impartido en alianza con el Hno Rector, (Fecha de realización 16 marzo-12 julio 2024) Total 1.142 personas (318 docentes + 824 administrativos).

Se ha elaborado una hoja de ruta de cambio para 2024, con enfoque en la gestión del cambio en los campus Utopía-Yopal. Se ejecutaron actividades específicas relacionadas con el cuidado, los derechos humanos y la equidad de género, priorizando estos aspectos en el proceso de transformación institucional.

#### **c. Modelo de gestión por competencias**

La evaluación de desempeño se ha implementado completamente en SAP-SuccessFactors, con un proceso de maduración previsto para 2024. La meta ya se considera 100% cumplida. El modelo abarca tres aspectos clave: la selección por competencias, la capacitación por competencias y la evaluación, todos alineados al último modelo aprobado.

#### **d. Programa plurianual de formación integral en liderazgo**

La Dirección de Gestión Humana realizó la entrega de una bitácora de trabajo plurianual para el fortalecimiento del liderazgo transformacional en la que se incluyen actividades autogestionadas a desarrollar por los líderes que tienen personal a cargo. Dentro del primer año de bitácora se realizaron dos actividades en las que los líderes se acercaban a sus equipos de trabajo. Al finalizar el año se realizó un reconocimiento a los líderes con mejor organización, creación e innovación y habilidad comunicativa.

Con un avance del 93% en los manuales de funciones, se han implementado estrategias generales, tales como:

- Revisión anual de la planta de personal junto a los líderes para identificar casos de reentrenamiento y/o reubicación.
- Identificación de la necesidad de un estudio de cargas de trabajo para la planta administrativa, con cotizaciones en proceso de evaluación para su aprobación por la alta dirección.
- Continuación de la actualización de los manuales de cargos y funciones para una mejor descripción de los puestos.
- Realización de una prueba piloto, con los siguientes resultados:
  - 10 ascensos y/o promociones
  - 6 reubicaciones
  - 6 ajustes de cargo
  - 3 nuevos cargos debido al ajuste de cargas de trabajo.

Se realiza también como prueba piloto un sondeo de percepción de satisfacción laboral así:

- En los talleres de horizonte institucional realizados con el Hno. Rector se pregunta: ¿En tu día a día que te genera satisfacción laboral?
- Se obtuvieron las siguientes respuestas: (Fecha de realización 16 marzo-12 julio 2024) Total 1142 personas (318 docentes + 824 admin) el 88% de los encuestados perciben la satisfacción laboral con categorías de clima organizacional como "Alcance de objetivos" y "relaciones interpersonales".
- Se define que la satisfacción laboral se medirá a partir del instrumento de clima organizacional.
- Se prevé que el ajuste del instrumento y la medición de encuesta se realice en el segundo semestre del año 2024. Obteniendo la línea base de medición, según lo planteado en la meta.

#### **4.2 Diversificación de ingresos**

En el año 2024, se revisaron y se actualizaron los sistemas de planeación financiera de los servicios de la Universidad, para favorecer una lectura contextualizada de la oferta educativa regional y propiciar la diversificación de ingresos de la institución

- Oferta académica: Programas nuevos, valorados financieramente y programas con revisión de valoración.
- Nuevo modelo de costeo y valoración: Valoración financiera, costeo de una cohorte de los nuevos programas. Mejoras en la precisión del dato y del retorno.
- Ejecución presupuestal mensual: Informes de ejecución presupuestal compartido con Directivos Académicos y administrativos.
- Diversificación de ingresos: Iniciativas de generación de ingresos revisadas y con el aval financiero para su implementación

#### **5. Comunicación estratégica de la Identidad**

Durante el 2024, las acciones estratégicas desarrolladas por la Coordinación de Comunicaciones permitieron fortalecer la presencia institucional, garantizar la coherencia en los mensajes y maximizar

el impacto de nuestras iniciativas. Esto se logró mediante un enfoque de comunicación 360°, integrando diversos elementos de nuestro ecosistema comunicacional y optimizando su difusión a través de múltiples canales. Estas estrategias contribuyeron al cumplimiento de la misión institucional y al posicionamiento de la Universidad como un referente en la transformación social y productiva del país.

**a. En este orden de ideas, desde la Coordinación de Comunicaciones se cumplieron con los siguientes logros:**

- Comunicación Externa
  - Campañas de Posicionamiento: Fortalecimiento de la imagen institucional en el entorno externo, consolidando relaciones con diferentes públicos.
  - Redes Sociales: Aumento en el alcance y la interacción con estrategias de contenido dinámico, alineado a los valores de la Universidad.
- Producción Audiovisual Videos Promocionales
  - Desarrollo de materiales audiovisuales que destacan acciones académicas, investigativas y de impacto social.
  - Nueva Temporada de Podcast: Lanzamiento de la nueva temporada de PrismaVoz, con contenidos enfocados en la divulgación académica y social.
- Portal Web Renovación y Optimización
  - Mejora en la experiencia del usuario, accesibilidad y velocidad en la navegación.
- Plan de Comunicaciones Estructuración Estratégica
  - Definición de un plan integral que guía las acciones de comunicación hacia los objetivos institucionales de corto y mediano plazo.
- Comunicación Interna
  - Optimización de Canales Internos: Mejoras significativas en la eficiencia de la transmisión de información entre áreas y unidades.
  - Contenido en Pantallas: Incremento en la difusión de información clave mediante contenidos estratégicos en pantallas ubicadas en las sedes de la Universidad.
- Identidad Visual Nueva Línea Gráfica
  - Implementación exitosa de una identidad renovada, asegurando coherencia visual en todos los productos y canales institucionales.
  - Capacitación en Plantillas de Diseño: Formación de equipos internos para la estandarización y optimización en el uso de plantillas gráficas

**b. Desde la Coordinación de Mercadeo se cumplieron con los siguientes logros:**

- Product Journal Map: Ciclo de vida de un programa desde la solicitud del estudio de viabilidad, hasta la activación página en la web.
- Lanzamiento de programas: Desde que el programa aparece en SACES, hasta la activación de pauta digital.
- Costumer Journal Map: Desde la inscripción de un aspirante hasta carnetización y renovación de estudiantes antiguos.
- Power BI Mercadeo: Seguimiento proceso de admisión y seguimiento Investigación de Mercados

**c. Desde la Coordinación de planeación y marca se cumplieron con los siguientes logros:**

- Tienda Unisalle: **+130** millones de pesos en ventas 2024, con los productos más vendidos como hoodies, sacos, pines personalizados, gorras, botilitos, llaveros, paraguas y entre otros.
- Servicios Internos Tienda Unisalle: Servicios para áreas internas de la Universidad especialmente con bolígrafo milan, botilitos plásticos, portacarnet, manilla Lasallista, alcancías y entre otros.
- Participación en eventos como inducciones, grados, san Valentín, visitas a las diferentes sedes, día del educador, ExpoPet, día del estudiante y entre otros.
- Alianzas estratégicas: Ventas en Utopía por **+5** millones de pesos y en la isla centro de recreación Sasaima ventas por **+2** millones de pesos.
- Ediciones Unisalle: Ventas por **+15** millones de pesos, con un total de **348** libros vendidos.

**6. Transformación digital e infraestructura física para la Salle Innovadora**

El objetivo es fortalecer la incorporación y gestión de nuevos servicios para toda la comunidad educativa universitaria, respaldados por sistemas de información de última tecnología. Estos servicios estarán enfocados en áreas como formación, investigación, innovación, emprendimiento, extensión y gestión, con el fin de generar un impacto positivo en la sociedad y apoyar la toma de decisiones institucionales. Además, se busca alinear estos procesos con las definiciones del horizonte institucional sobre el manejo y aprovechamiento de la planta física de la universidad, mejorando la gestión y orientando los futuros procesos de planificación, intervención físico-espacial y sociocultural, para apoyar el desarrollo de programas y proyectos aprobados en el Plan Institucional de Desarrollo (PID).

**6.1 Plan Estratégico de Tecnología de la Información (PETI): La Salle te conecta**

En función con lo anterior, se avanzaron en las siguientes actividades:

**a. Compra y mejoramiento de computadores**

Se ejecutaron acciones enfocadas en la renovación tecnológica y la distribución eficiente de equipos para optimizar los recursos tecnológicos en diversas sedes.

- Adquisiciones totales:
  - 139 equipos nuevos:
  - 90 equipos de escritorio.
  - 49 portátiles.
- Distribución por Sedes:
  - Sede Mosquera: Entrega de 28 portátiles y compra de 13 equipos de escritorio.
  - Sede Bucaramanga: Compra e instalación de 6 equipos de escritorio y 11 portátiles.
  - Sede Candelaria: Compra e instalación de 8 equipos MAC para el laboratorio de diseño.

Estas iniciativas fortalecen la capacidad tecnológica institucional, promoviendo entornos más productivos y alineados con las necesidades específicas de cada sede.

Se consolidó una alianza estratégica entre la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y el programa de Diseño Visual, identificando un proveedor que ofreció mejores precios en

equipos MAC y licencias asociadas, optimizando así los costos. Aunque el presupuesto para los equipos MAC no estaba previsto en 2024, se logró una redistribución de recursos gracias a las eficiencias generadas por un proyecto de inversión en la seguridad de la base de datos Oracle. Además, la migración de la base de datos a la Nube liberó fondos que se destinaron a la adquisición de los equipos. Esta gestión demuestra una administración eficiente de los recursos, asegurando el cumplimiento de los objetivos tecnológicos y académicos sin afectar la sostenibilidad financiera.

**b. Conectividad optimizada, ampliación de cobertura y modernización de la red:**

- Se ha implementado una nueva infraestructura de red en la sede Utopía-Yopal, con la instalación de 10 Switch, 1 Switch de Core y 17 Apps WIFI 6.
- Instalación de 3 Switch y 6 Apps WIFI 5, ampliación del canal a 50 MBS sede Sasaima.
- Instalación de 50 puntos de red y eléctricos laboratorios física y cambios de 3 switch sede Mosquera.
- Se ha renovado el Switch de Core en la sede Norte, con el objetivo de mejorar la estabilidad y velocidad de la red.
- Cambio de 7 Switch por obsolescencia.
- Ampliación 220 MBS Canal Mosquera.
- Avance de instalación de WIFI 6 en las Sedes: este año se completó la instalación de puntos de acceso Wi-Fi 6, tanto interiores como exteriores, en las sedes previstas en el plan de proyecto. Para el próximo año, se planea validar y actualizar las oficinas, además de identificar nuevas ubicaciones estratégicas para optimizar y ampliar la cobertura de la red inalámbrica, asegurando así un rendimiento mejorado y una conectividad más robusta que responda a las necesidades de la organización. Implementación de telefonía IP

c. **Firewall de Respaldo:** Se ha puesto en producción un nuevo Firewall de respaldo, el 4 de mayo de 2024, mejorando la seguridad y estabilidad de la red.

**d. Plan Estratégico de Tecnologías de Información, ejecuto las siguientes actividades:**

- Análisis del entorno estratégico actual
- Entendimiento estratégico del negocio
- Estrategia/situación actual de TI
- Modelo Operativo de TI
- Estrategia de TI
- Gobierno de TI
- Entrega de Servicios
- Operación
- Diagnóstico y mejoras.
- Plan Maestro de TI
- Portafolio de Iniciativas
- Plan maestro o Mapa de Ruta
- Plan de intervención sistemas de información

**e. Tecnología IP**

- Implementación y Configuración:
  - Instalación y puesta en producción en Chapinero, Candelaria y Norte (16 de junio) e Instalación de extensiones en Utopía-Yopal.

- Unificación y Ampliación:
  - PBX 3488000 configurado como sistema unificado para sedes principales.
  - Integración de línea nacional 01.8000.127.688 al PBX unificado.
- Problemas Identificados y solución a incidentes:
  - Incidentes de vandalismo en Chapinero, Candelaria y Norte.
  - Migración a troncales digitales bajo el sistema de internet de la Universidad.

Impacto en la Modernización de comunicaciones, mejora operativa entre sedes y alineación con estándares tecnológicos actuales.

## 6.2 Herramientas digitales para el aprendizaje

### a. Adquisición de Servidores:

Se completó la compra de tres servidores:

- Sede Utopía-Yopal: Dos servidores destinados a la renovación del firewall de las redes de estudiantes y administrativos.
- Sede Chapinero: Un servidor destinado a la implementación de un servicio de Directorio Activo.

### b. Implementaciones Realizadas:

- Instalación de infraestructura de hiperconvergencia completada al 100%, mejorando la eficiencia y escalabilidad del sistema.
- Configuración y puesta en marcha de un clúster de bases de datos SQL Server con un avance del 60%, enfocado en garantizar alta disponibilidad y rendimiento.

Este proyecto refuerza la infraestructura tecnológica, alineándola con las necesidades actuales de seguridad y gestión de recursos.

### c. Proyecto 62 - Upgrade de SAP

Se lleva a cabo la actualización del sistema SAP a la versión 2022, mejorando las capacidades del sistema de gestión empresarial y alineándolo con los estándares tecnológicos actuales.

Este upgrade garantiza una mayor estabilidad, seguridad y nuevas funcionalidades que optimizan los procesos operativos y administrativos de la organización, fortaleciendo la plataforma tecnológica para soportar el crecimiento y las demandas futuras.

## 6.3 Recursos para el apoyo al aprendizaje y la investigación

- Recursos Digitales: Nuevas suscripciones a Overdrive, Makemake, Overleaf (Latex) y ampliación suscripción Legis Experta.
- Habilidades Informaciones: Oferta de talleres en herramientas de inteligencia artificial.
- Apoyo a la investigación: Cursos dirigido a estudiantes de doctorado y a estudiante de semilleros de investigación.
- Promoción de lectura y proyección social: Festival del libro y la lectura, cursos libres para público externo y programas con primera infancia y adultos mayores.

#### **6.4 Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica**

El Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica es el conjunto de directrices que guía el desarrollo y la mejora de la infraestructura física y tecnológica de la universidad. Su objetivo es alinear los recursos materiales y tecnológicos con las necesidades presentes y futuras, asegurando que las instalaciones y las herramientas tecnológicas sean capaces de soportar y facilitar los procesos operativos y educativos de manera eficiente.

A continuación, se describe las intervenciones realizadas en cada una de las Sedes de la universidad

##### **a. Sede Chapinero:**

- Intervención Teatro, se realizó la instalación de rampa metálica para mejorar el ingreso de personas con movilidad reducida al teatro.
- Fisiología y bienestar, se realizó la adecuación de 2 espacios para bienestar y Fisiología en el área de parqueaderos del edificio Juan Vargas
- Adecuación oficinas programa de Derecho, se adecuó un espacio en el edificio Fundadores para la Dirección, asistente académico y la secretaria del nuevo programa de Derecho
- Adecuación Área de atención al aspirante, se adecuó un espacio en el edificio Bicentenario para atención al aspirante con acceso independiente para el público
- Adecuación Espacio para Comunicaciones, se trasladó el área de comunicaciones para unificar el equipo de trabajo en un solo espacio
- Adecuación Espacio para Mercadeo, se trasladó el área de Mercadeo para unificar el equipo de trabajo en un solo espacio y dar apoyo al área de atención al estudiante en el ed. Bicentenario

##### **b. Sede Candelaria**

- Reconversión Fase I:
  - Se realizó la adecuación de la antigua sala de recepciones para generar un espacio de galería y exposición, incluyendo una sala privada, cambio de iluminación e intervención de muros y pisos.
  - En la sala de música y danzas se realizó la adecuación para baños, duchas y camerinos del gimnasio
  - Se reubicó el gimnasio en la antigua sala de juegos y se proyectó el traslado de la sala de juegos para las aulas 501, 502 y 503 del Bloque E
  - Se realizó la adecuación y reubicación de la sala de música y danza, sala de juegos y PIES
- Salas de cómputo Sede Candelaria, Se adecuó la sala general de cómputo ubicada en el Bloque A piso 2, dividiendo el área en 4 salas con capacidad de 23 estudiantes cada una, se realizó cableado de datos y eléctrico, se trasladó un aire acondicionado y se instaló uno nuevo.

##### **c. Sede Norte**

- Laboratorio de Necropsia se adecuó el laboratorio Necropsia, actualizando el espacio en cumplimiento a la normativa de laboratorios con muros y pisos lavables, mesones en acero inoxidable, e instalación de nuevo cuarto frío

- Sala de duelo, se adecuó, actualizando el espacio en cumplimiento a la normativa de laboratorios con muros y pisos lavables, mesones en acero inoxidable.

**d. Sede Bucaramanga**

- Centro de atención al aspirante, se realizó la adecuación del centro de atención al aspirante con un área de coworking, la adecuación de un laboratorio virtual y la adecuación de 4 aulas con intervención de obra civil y mobiliario nuevo

**e. Sede Utopía – Campus Yopal**

- Ampliación eléctrica, se realizó la instalación de postes y acometidas eléctricas con personal especializado en trabajo en alturas. Con el apoyo de Filantropía se realizó una donación con la que se realizó la instalación de nuevos aires acondicionados y desde la DISA se realizó el cambio de luminarias en la biblioteca
- Diseño y construcción de un pozo profundo para captación de agua subterránea, con usos agropecuarios.
- Teatrino Hno. Sebastián Félix, se inició Fase 2 del proyecto Teatrino Hno. Sebastián Félix en la ciudad de Yopal, sede Utopía. se ha adelantado estructura de gradería, tarima y mampostería de camerino

**f. Sede Mosquera**

- Centro de Atención al aspirante, se realizó el cambio de cubierta en el área proyectada para atención al estudiante en el predio Kabul.

**7. Propiedad Intelectual y Derechos de autor**

Me permito reafirmar que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000, la Universidad ha establecido las directrices sobre propiedad intelectual y derechos de autor mediante la expedición del Acuerdo No. 025 del 1 de octubre de 2021 en el cual se establece el Reglamento de Propiedad Intelectual Institucional, cuyo objetivo principal es la promoción y consolidación de una cultura institucional que fomente y defienda el respeto por la Propiedad Intelectual al tiempo que genere las condiciones para la creación, el buen uso y la eventual explotación de los productos y activos que resulten tanto de la investigación como de las actividades académicas, culturales, laborales y contractuales que realizan los profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo y demás personas vinculadas a la Universidad.

**8. Libre circulación de facturas**

En cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, la administración de la Universidad deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores.

**9. Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2024**

A continuación, resumo el resultado financiero del año 2024 expresado bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

**Ingresos y excedente de actividades ordinarias:** El conjunto de ingresos por las actividades ordinarias, que agrupan ingresos por matrículas, otros ingresos académicos e ingresos por educación continuada, extensión y proyectos especiales, ascendieron en el año 2024 a \$126.854 millones, con un aumento del 11.6% respecto al año anterior. Por su parte, los gastos de administración asociados a tales ingresos fueron de \$179.931 millones frente a \$164.745 millones en el año 2023, aumentando en 9.2%. Como resultado de lo anterior, se obtuvo un déficit por actividades ordinarias de \$53.077 millones un 3.9% mayor que el déficit que arrojó el ejercicio del año 2023.

**Resultado de otras actividades ordinarias:** Los ingresos por este concepto, que comprenden entre otros, los ingresos de actividades conexas como los contratos externos, la actividad productiva de los Centros de Investigación y Capacitación, arrendamientos, Clínica de Optometría, Clínica Veterinaria, LIAC, donaciones y recuperación de cartera, totalizaron \$20.302 millones frente a \$19.626 millones en el año 2023, aumentando un 3.4% frente al año anterior. Los costos y gastos asociados a los anteriores ingresos ascendieron en total a \$15.632 millones con un aumento del 28% frente al año 2023. El resultado neto de otras actividades ordinarias arrojó un excedente para el año 2024 de \$4.670 millones, 37% menos que el excedente del año 2023 por valor de \$7.417 millones. En su conjunto, el resultado de todas las actividades ordinarias totalizó un déficit de \$48.407 millones un 10.9% mayor que en el año 2023.

**Resultado de actividades no ordinarias:** Los ingresos generados por actividades no ordinarias corresponden principalmente a la medición de activos biológicos a valor razonable, la venta de activos fijos, los efectos de la medición por el método de participación y otros ingresos extraordinarios. Adicionalmente, se incluyen los gastos asociados a estas operaciones. Como resultado de estas actividades, se obtuvo un resultado neto de \$456 millones de pesos.

**Resultado Financiero Neto:** El portafolio de inversiones en el año 2024 arrojó un resultado financiero neto de \$15.581 millones, un 212.2% mayor que el año 2023 el cual fue de \$4.990 millones.

**Resultado Integral:** El cierre del ejercicio contable del año 2024 arrojó finalmente un déficit de \$32.322 millones, un 16% mayor, frente a un déficit de \$27.861 millones que se presentó en el año 2023.

**Activos totales:** A diciembre 31 de 2024 los activos alcanzaron los \$674.210 millones, un 2.6% menos respecto al año 2023.

**Pasivos totales:** Se finalizó el año 2024 con pasivos totales del orden de \$32.414 millones, un 85.1% mayor a los registrados en 2023.

**Patrimonio:** El patrimonio de la Universidad cerró a 31 de diciembre de 2024 en \$641.795 millones, cifra inferior en 4.9% frente al Patrimonio registrado en 2023.

### **Principales Indicadores Financieros e Hipótesis de Negocio en Marcha**

La Universidad de La Salle durante el año 2024 continuó su operación sin interrupciones y con el impulso necesario para avanzar en el logro de las metas institucionales del Plan Institucional de Desarrollo.

A pesar de que algunos indicadores financieros de la Universidad muestran resultados negativos, con dos ejercicios financieros anuales consecutivos de pérdida operativa y total, y una relación de utilidad antes de intereses e impuestos inferior a los pasivos totales, la Universidad no presenta detrimento patrimonial y mantiene un capital de trabajo neto positivo y robusto. Por lo tanto, declaro que la Universidad no tiene la intención ni la necesidad de liquidar o cesar su actividad misional. Seguimos comprometidos con la transformación de nuestra sociedad a través de la educación, en

una comunidad que reconoce un mundo en constante cambio y la interacción continua de los grupos humanos en nuestros espacios institucionales como estímulos principales para profundizar en la comprensión de nuestra identidad como universidad.

De esta manera y en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 por medio del cual se expiden las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y a su vez el Decreto 854 de 2021 por medio del cual se señalan razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y se dictan otras disposiciones presentamos las acciones a desarrollar durante los próximos 12 meses y en el marco de acción de nuestro Plan Institucional de Desarrollo:

### **Una Universidad siempre en marcha**

Nuestro contexto interno es dinámico. En este sentido, la Universidad ha venido implementando algunas acciones para garantizar su vigencia y relevancia en el ámbito nacional e internacional. Todas ellas están encaminadas a garantizar una educación profesionalizante de primer nivel, sin olvidar nuestro compromiso identitario con la formación y el desarrollo humano integral y sustentable. Por ello, nuestra apuesta se orienta no solo a entregar a la sociedad profesionales altamente competentes, sino también ciudadanos críticos y cuidadores de la vida. Algunas de las iniciativas estratégicas para 2025 son:

**Ampliación de la oferta académica en programas virtuales y a distancia.** Bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, la Universidad espera dar apertura a 20 programas nuevos en modalidades virtual y a distancia, ampliando así la oferta formativa y logrando impactar a través de la educación a cada vez un número mayor de estudiantes. Asimismo, nuevos programas de T&T permitirán la estructuración y dinamización de los ecosistemas académicos y las trayectorias formativas.

**Fortalecimiento de presencia regional.** La Universidad inicia actividades en 2025 en Yopal y Bucaramanga ampliando la oferta académica en estas regiones en especial con programas de posgrado. Asimismo, se espera que al cierre de 2025 la oferta de técnicos laborales esté presente no sólo en Bogotá y Yopal, sino que también llegue a Mosquera y a Bucaramanga.

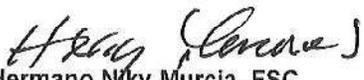
**Continuación de las mejoras en los sistemas de información.** Seguirán los esfuerzos por optimizar la herramienta SAP y sus integraciones. Se espera contar con los desarrollos relacionados con plan académico RUP 2.0, sistema de convocatoria RUP 2.0 y el sistema de evaluación RUP 2.0, así como la automatización de certificados académicos

**Ampliación de cobertura de conectividad.** Yopal, Mosquera, Sasaima y en Bogotá la Sede Chapinero tendrán intervenciones de infraestructura tecnológica para ampliar y mejorar la conectividad.

**Tableros de Control y medición de KPI.** Se implementarán tableros de control y medición de KPI en cada uno de los procesos del mapa de procesos institucional. Se espera tener mediciones periódicas y que las mismas apoyen la toma de decisiones.

**Patrimonial.** Seguiremos en nuestro compromiso por asegurar el patrimonio de la Universidad, por contar con un portafolio de inversiones con altas rentabilidades y con ser eficientes en los gastos de modo tal que aseguremos el cumplimiento de nuestras obligaciones en el momento que sean exigibles en el curso normal de nuestras operaciones.

Antes de finalizar, deseo manifestar mi gratitud a toda la comunidad universitaria quienes con su labor, interés y compromiso hicieron posible los resultados anteriormente expuestos. Igualmente agradezco los invaluable aportes recibidos por parte del Presidente y demás miembros del Consejo Superior quienes han acompañado y orientado todos los proyectos en cumplimiento de la Misión Universitaria.

  
Hermano Niky Murcia, FSC  
Rector Universidad de La Salle



**Estados Financieros  
Separados  
UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
Al 31 de diciembre 2024 y 2023

## UNIVERSIDAD DE LA SALLE CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

21 de marzo de 2025

**Niky Alexander Murcia Suarez**, en calidad de Representante Legal, **Ángela María Flórez Lozano**, en calidad de Contadora de **LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, en adelante la Universidad, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se elaboraron con base en las normas de contabilidad aplicables en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de La Universidad.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023 y evaluados bajo las políticas de la Universidad.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como, también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y La Universidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.

- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2024, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

  
**NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ**  
Representante Legal  
C.C. 79.802.614

  
**ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO**  
Contadora  
C.C. 52.215.665  
T.P. 69807 – T

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO**

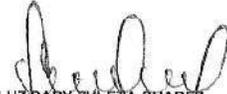
(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:	2024	2023	
<b>ACTIVOS</b>			
	<b>Notas</b>		
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	18.502	14.270
Instrumentos financieros de portafolio	5	26.353	6.995
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	27.148	44.664
Inventario, neto	7	1.970	1.629
Otros activos no financieros	8	289	630
<b>Total activos corrientes</b>		<b>74.261</b>	<b>68.188</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Instrumentos financieros de portafolio	5	96.365	120.333
Inversiones en controladas	9	2.020	450
Propiedad, planta y equipo, neto	10	495.372	497.718
Activos Biológicos	11	6.063	5.232
Activos intangibles, neto	12	130	152
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>599.949</b>	<b>623.885</b>
<b>Total activos</b>		<b>674.210</b>	<b>692.073</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivos Financieros	13	60	23
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	14	6.140	3.119
<b>Pasivos no financieros</b>	15	20.738	8.971
Pasivos por Beneficios a empleados	17	3.760	3.614
Provisiones	18	429	459
Donaciones	19	685	806
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>31.812</b>	<b>16.992</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Beneficios a empleados LP	17	602	520
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>602</b>	<b>520</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>32.414</b>	<b>17.512</b>
<b>Fondo Social</b>			
Fondo social		247.656	247.656
Pérdida y/o Excedente de ejercicios anteriores		(20.021)	8.284
Otro resultado integral		446.530	446.656
Déficit del año		(32.370)	(28.035)
<b>Total fondo social</b>		<b>641.795</b>	<b>674.561</b>
<b>Total pasivos y fondo social</b>		<b>674.210</b>	<b>692.073</b>

Las notas adjuntas son parte Integral de los estados financieros.

  
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
ANGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO  
CONTADORA PÚBLICA  
TP 69807-T  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
LUZ DARY ZULETA SUÁREZ  
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T  
Por delegación de KRESTON RM S.A.  
VER DICTAMEN DF-0203-24

**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
**ESTADO DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL**  
**SEPARADO**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de:		<u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos de actividades ordinarias	20	126.854	113.663
Gastos de administración	21	(179.931)	(164.745)
Otros ingresos	22	20.302	19.626
Otros costos y gastos	23	(15.632)	(12.209)
<b>Resultado de actividades primarias</b>		<b>(48.407)</b>	<b>(43.664)</b>
Otros ingresos y gastos, neto	24	456	10.640
<b>Resultado de actividades de operación</b>		<b>456</b>	<b>10.640</b>
Ingresos y gastos financieros, neto	25	12.232	10.343
Diferencia en cambio, neta	26	3.349	(5.353)
<b>Resultado financiero, neto</b>		<b>15.581</b>	<b>4.990</b>
<b>Déficit antes de impuesto de renta</b>		<b>(32.370)</b>	<b>(28.035)</b>
Gasto por impuesto de renta	16	0	0
<b>Déficit del periodo</b>		<b>(32.370)</b>	<b>(28.035)</b>
<b>Otro resultado integral</b>			
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos		48	174
<b>Otro resultado integral del año, neto</b>		<b>48</b>	<b>174</b>
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO</b>		<b>(32.322)</b>	<b>(27.861)</b>

  
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
ÁNGELA MARÍA FLOREZ LOZANO  
CONTADORA PÚBLICA  
TP 69807-T  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
LUZ DARY ZULETA SUÁREZ  
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T  
Por delegación de KRESTON RM S.A.  
VER DICTAMEN DF-0203-24

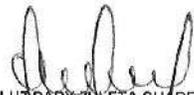
**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO SEPARADO**  
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	Nota	2024	2023
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación</b>			
<b>Ganancia (pérdida) neta</b>		<b>(32.370)</b>	<b>(28.036)</b>
<b>Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>			
Gastos de depreciación y amortización	10, 12, 21, 23	9.483	9.490
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor)	6, 7, 23	116	73
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	11, 24	(1.811)	(791)
Pérdidas (ganancias) del costo amortizado	5, 25	(11.063)	(13.118)
Pérdidas (ganancias) en venta y retiro de Activos	6, 10, 11, 12	629	5.121
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	5, 26	(3.351)	4.810
Pérdidas (ganancias) en venta de activos biológicos	11, 23, 24	(509)	(10.230)
<b>Cambios en Activos y Pasivos:</b>			
Disminución (incremento) de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		16.714	(40.439)
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(120)	(375)
Disminuciones (incrementos) en los otros activos		341	(253)
Incremento (disminución) de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros		14.826	(32.231)
Incremento (disminución) de pasivos por beneficios a empleados		102	202
Incremento (disminución) de provisiones		(30)	(23)
Incremento por donaciones reconocidas		(3.865)	(2.703)
<b>Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación</b>		<b>(10.908)</b>	<b>(108.502)</b>
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión</b>		<b>11.396</b>	<b>92.609</b>
Adquisición de Inversiones	5	-	(37.568)
Inversiones en controladas	9	(1.839)	(450)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y Biológicos	10, 11, 23, 24	1.800	75.070
Intereses recaudados	5, 25	6.850	12.234
Venta, redención e intereses recibidos de inversiones	25	12.174	55.126
Compras de propiedades, planta y equipo	10	(7.141)	(11.716)
Compras de activos biológicos	11	(401)	(54)
Compras de activos intangibles	12	(47)	(33)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>3.744</b>	<b>2.713</b>
Importes procedentes de donaciones	19	3.744	2.713
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>3.744</b>	<b>2.713</b>
<b>Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo</b>		<b>4.232</b>	<b>(13.180)</b>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		14.270	27.450
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>		<b>18.502</b>	<b>14.270</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
ANGELA MARIA FLÓREZ LOZANO  
CONTADORA PÚBLICA  
TP 69807-T  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
LUZDARY ZULETA SUÁREZ  
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T  
Por delegación de KRESTON RM S.A.  
VER DICTAMEN DF-0203-24

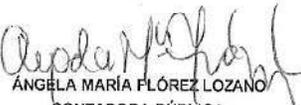
**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL**  
**SEPARADO**

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023:	Fondo Social	Pérdida del año	Pérdida de ejercicios anteriores	Otro resultado integral	Fondo Social, neto
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2022</b>	247.656	(25.363)	33.647	446.592	702.532
Pérdida del período	0	(28.035)	0	0	(28.035)
Beneficios a empleados	0	0	0	63	63
Traslado de pérdida	0	25.363	(25.363)	0	0
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2023</b>	<b>247.656</b>	<b>(28.034)</b>	<b>8.284</b>	<b>446.656</b>	<b>674.561</b>
Pérdida del período	0	(32.370)	0	0	(32.370)
Beneficios a empleados	0	0	0	(126)	(126)
Traslado de pérdida	0	28.035	(28.305)	0	(271)
<b>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</b>	<b>247.656</b>	<b>(32.370)</b>	<b>(20.021)</b>	<b>446.530</b>	<b>641.795</b>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

  
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ  
REPRESENTANTE LEGAL  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO  
CONTADORA PÚBLICA  
TP 89807-T  
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

  
LUZ MARY ZULETA SUÁREZ  
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T  
Por delegación de KRESTON RM S.A.  
VER DICTAMEN DF-0203-24



Auditoría



**Dictamen  
Final**



**UNIVERSIDAD DE LA SALLE**  
Estados Financieros Certificados por los años terminados  
al 31 de diciembre de 2024 y 2023  
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

## DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023

### AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

#### *A- Informe sobre los Estados Financieros*

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2024 y 2023, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

#### *B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros*

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

#### *C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros*

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1º, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las



FORUM OF FIRMS

Calle 72 N° 10-07 Oficina 3103 Edificio Liberty Seguros. Telephone number: (+57) (601) 244 3680. Business Center: (+57) (601) 486 1095  
Bogotá, Cundinamarca

Carrera 109 N° 13-33 Bordo Ciudad Joven. Telephone number: (+57) (602) 312 9512 - 609 499 8623  
Cali, Valle del Cauca

Carrera 35A N° 10B-33 Oficina 800 Centro de Negocios Plaza del Río del Poloblo. Telephone number: (+57) (604) 506 25 39 - 317 487 079  
Medellín, Antioquia

Carrera 23 N° 63-15 Oficina 1205A Edificio El Caspio, Sector La Pambola. Telephone number: 317 409 1079  
Manizales, Caldas

Calle 776 N° 57-741 Oficina 201 Centro Empresarial Los Andes. Telephone number: (+57) (625) 345 2200 - 311 021 2125  
Barranquilla, Atlántico

Carrera 27 N° 32-33 Edificio 601 Centro Empresarial Green Gold. Telephone number: (+57) (607) 581 5323 - 302 221 9999  
Bucaramanga, Santander



circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

#### ***D- Opinión***

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, a 31 de diciembre de 2024 y 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

#### ***E- Párrafo de Énfasis***

Al 31 de diciembre de 2024 el efectivo y equivalentes ascendía a \$18.502 millones, de acuerdo con los Estados Financieros la gestión realizada sobre partidas conciliatorias las cuales la Universidad ha venido trabajando en su regularización para el cierre del ejercicio 2024 reconoció como "Otros ingresos Ordinarios" \$88 millones y como "Otros gastos" \$ 2.704 millones. Asimismo, como se menciona en la Nota 15 se identifica saldo neto por valor \$2.190 millones correspondiente a partidas conciliatorias bancarias que, al 31 de diciembre de 2024, aún no han sido identificadas .

Lo anterior no modifica el párrafo de la opinión.

#### ***F- Fundamento de la Opinión***

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

#### ***G- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios***

##### ***Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Consejo Superior***

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

### ***Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas***

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

### ***Informe de Gestión***

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, al 31 de diciembre de 2024 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

### ***Medidas de Control Interno***

La **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

### ***Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales***

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

### ***Operaciones de Factoring***

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

### ***H- Control Interno y cumplimiento legal y normativo***

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Consejo Superior;
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de Consejo Superior, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

#### ***I- Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo***

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

**J- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno**

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.



**LUZ DARY ZULETA SUAREZ**

**Revisor Fiscal**

**T.P 146.144 - T**

**Por delegación de KRESTON R.M. S.A.**

**Consultores, Auditores, Asesores**

**Kreston Colombia**

**Miembro de Kreston International Ltd.**

Bogotá, 20 de marzo de 2025

DF- 0203 - 24

**(Cifras expresadas en Millones de pesos colombianos)**

## **Nota 1. Información general**

La Universidad de La Salle (en adelante, La Universidad), es una entidad con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 5 No. 59 A 44 Bogotá D.C (sede principal) con personería jurídica legal vigente.

Antes denominada Universidad Social Católica de la Salle, fue fundada el 15 de noviembre de 1964 y mediante Resolución 597 del 12 de febrero de 1965 del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica, con duración indefinida. Reconocida como Universidad mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional Colombiano. Es una entidad de Educación Superior, Privada, de utilidad común, Sin Ánimo de Lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil. Mediante Resolución ministerial No. 017094 del 13 de septiembre de 2021, se ratifica la Reforma Estatutaria efectuada por La Universidad de La Salle, según acta (s) del Consejo Superior No. 004 del 9 de abril de 2021, 005 del 17 de abril de 2021 y 009 del 6 de agosto de 2021, estatuto orgánico contenido en el acuerdo No. 017 del 6 de agosto de 2021 emitido por el Consejo Superior; mediante resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada Acreditación Institucional de alta calidad y mediante resolución 2955 de 22 de marzo de 2019 se renueva por el término de 8 años la acreditación institucional de Alta Calidad a la Universidad de La Salle.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas docentes de educación superior por medio de las facultades, institutos y centros establecidos para tal fin, además de realizar y promover la investigación, adelantar labores de extensión universitaria, cooperar con las instituciones educativas del país para implantar, mejorar y desarrollar sistemas eficaces de educación, desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines y las demás actividades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

Durante el 2024 se continúa con la evolución en las nuevas metodologías de aprendizaje implementadas desde el año 2021, con énfasis en herramientas virtuales para sostener la práctica pedagógica remota con asistencia de las tecnologías.

Adicionalmente, La Universidad durante el 2024 mantiene las líneas de financiación directa implementadas desde el ciclo 2022-01 ofreciendo un trámite 100% online, estudio inmediato y crédito directo. Las características de este Crédito Directo continúan con las siguientes características:

Línea Fraccionado 50/50: El estudiante puede realizar un abono del 50 % del valor de la matrícula y el 50 % restante con un pago único en dos meses máximos desde la fecha del abono inicial. En esta modalidad no se generan intereses corrientes.

Línea 30/70: El estudiante puede realizar un abono del 30% del valor de la matrícula y el 70% restante en hasta cuatro cuotas mensuales desde la fecha de abono inicial. La tasa de interés corriente es del 1% M.V.

Se mantiene la modalidad de Teletrabajo implementado por Gestión Humana bajo el liderazgo de la VRAF y Rectoría para un alto porcentaje de las áreas administrativas de La Universidad para cargos que no tienen relación directa con atención al público o requieran la presencialidad para el cumplimiento de las funciones.

Algunos de los indicadores financieros de la Universidad para el año 2024 muestran resultados negativos. La Universidad presenta los últimos dos ejercicios financieros anuales con pérdida operativa y con pérdida total del ejercicio y la relación de la utilidad antes de intereses e impuestos sobre los activos totales es menor a los pasivos totales, sin embargo, no presenta detrimento patrimonial y tiene un capital de trabajo neto positivo. Por lo anterior, declaro que la Universidad no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar o cesar su actividad misional y continua su compromiso con la transformación de nuestra sociedad desde la educación en una comunidad en donde la toma de conciencia de un mundo en cambio –incierto, pero a su vez predecible– y la continua interacción de los grupos humanos que habitamos los espacios institucionales se convierten en los principales estímulos para profundizar en la comprensión de aquello que somos como universidad.

La Universidad se mantiene como negocio en marcha, conservando durante el año 2024 una sólida situación patrimonial, así como una administración sana de sus finanzas, sin pasivos onerosos, únicamente los normales de la operación. Se consolida también un importante Portafolio Líquido de Inversiones que en 2024 mantiene su rentabilidad lo cual da tranquilidad para la continuidad en la prestación del servicio educativo. Continúan inversiones en tecnología que demuestran el compromiso de la Universidad por la innovación y por lograr procesos eficientes que alivianen la carga operativa; asimismo las apuestas institucionales por la virtualización y por la ampliación de la oferta formativa incluyendo los Programas Técnicos y Tecnológicos Profesionales y la apuesta por los Programas Técnicos Laborales, sientan las bases de la senda de crecimiento que se espera para la Universidad en los próximos años.

## **Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros**

### **Bases de presentación.**

Los estados financieros de la Universidad de La Salle, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2024 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español, y emitida el 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Universidad, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB, para dar cumplimiento a las otras normas vigentes:

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este Decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para

personal activo y retirado.

- Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

### **Bases de preparación**

La Universidad tiene definido por estatutos efectuar la preparación y presentación de sus estados financieros de propósito general una vez al año, al corte del 31 de diciembre. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

### **Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros (participación de fondos comunes ordinarios y cartera colectivas abiertas) con efecto en resultados son medidos al valor razonable.
- Los activos biológicos son medidos al valor razonable menos los costos de venta.
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

<b>Tipo</b>	<b>Técnica de valoración</b>	<b>Variables no observables clave</b>	<b>Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable</b>
Propiedades de inversión	La valuación del activo se efectúa con base en el valor del bien en el mercado que es determinado por parte de valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.	Precios por metro cuadrado en el mercado de activos similares	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas que se obtendrían por activos de similares características

### **Moneda Funcional y de presentación.**

La Universidad prepara y presenta sus estados financieros en pesos colombianos, que es la moneda funcional determinada por la administración. La moneda funcional es la moneda del entorno económico principal en el que opera.

Toda la información contenida en los estados financieros es presentada en Millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **Transacciones y saldos en moneda extranjera**

Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

La diferencia en cambio producto de las transacciones del portafolio internacional hacen parte de los ingresos de actividades de inversión de La Universidad.

Las ganancias o pérdidas en moneda extranjera que surgen de transacciones y de la conversión a las tasas de cambio al cierre del año para activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

## **Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo se describe en las siguientes notas:

- Nota 18: Provisiones
- Nota 28: Pasivos Contingentes

## **Nota 3. Políticas Contables Significativas:**

### **3.1. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Universidad reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y cumpla con el total de las condiciones anteriores.

## **3.2. Instrumentos financieros**

### **3.2.1 Activos y pasivos financieros**

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Reconocimiento y medición inicial. Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Universidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.

Reconocimiento y medición posterior. Al final de cada período sobre el que se informa, La Universidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado. Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del

valor de los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos. Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Universidad:
  - i. Dará de baja en cuentas el activo, y
  - ii. Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en pasivos. Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Universidad reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

### **3.2.2. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Universidad y su medición son:**

#### **• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

Los créditos se realizan en condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

#### **• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **3.3. Inversiones en controladas**

Una inversión en una controlada se entiende cuando existe una relación de control. Un inversor controla una entidad cuando tiene derecho a beneficios variables procedentes de su implicación en la controlada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta.

Reconocimiento y medición inicial. Las inversiones en los estados financieros individuales se medirán inicialmente por el valor pagado o aportado en la controlada, es decir al costo.

Para el efecto, la Universidad de La Salle comparará el valor pagado por la participación Vs el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad adquirida y en caso existir diferencia se realizará los siguientes tratamientos:

- Cuando el costo de la inversión es superior al valor de mercado de los activos menos los pasivos: Dicha diferencia corresponderá a una Plusvalía, la cual se registra como mayor valor de la inversión y la plusvalía no es objeto de amortización.
- Cuando el costo de la inversión es inferior al valor de mercado de los activos menos los pasivos: Dicha diferencia corresponderá a una Plusvalía, la cual se registra como mayor valor de la inversión y posteriormente (al primer cierre) como un ingreso en el resultado del periodo cuando se reconozca la medición del método de participación patrimonial.

Reconocimiento y medición posterior. Las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los Estados Financieros individuales de la Universidad de La Salle.

Para la aplicación del método de participación patrimonial, La Universidad de La Salle dispondrá de sus propios estados financieros y de los de las controladas para una misma fecha de corte y bajo políticas contables uniformes. Si se aplican políticas contables diferentes, se realizan los ajustes necesarios para garantizar que correspondan a las mismas políticas contables que aplica la Universidad de La Salle.

Las variaciones patrimoniales originadas por los resultados del ejercicio de la controlada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingreso o gastos del resultado del periodo, respectivamente.

Las variaciones originadas en las partidas patrimoniales distintas de los resultados, que no se originen en variaciones de capital o en reclasificaciones de partidas patrimoniales, aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán en el patrimonio.

Las inversiones en controladas no serán objeto de reconocimiento de derechos e ingresos por dividendos y participaciones, ni de ajustes por diferencia en cambio.

Los excedentes, dividendos y/o participaciones recibidas en efectivo reducirán el valor de la inversión e incrementarán el efectivo, con independencia de que correspondan o no a distribuciones de periodos en los que haya aplicado el método de la participación patrimonial.

La Universidad eliminará del resultado del periodo de la controlada cualquier utilidad o pérdida no realizada, por transacciones desde y hacia la entidad controlante.

Deterioro. Las inversiones en controladas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando:

- a) exista evidencia objetiva del incumplimiento de los pagos a cargo de la controlada o del deterioramiento de las condiciones crediticias de esta;

- b) el valor en libros de la inversión en los estados financieros individuales de la Universidad de La Salle supere el valor en libros de los activos netos de la controlada; o
- c) el dividendo o excedente procedente de la inversión supere el valor total del resultado del ejercicio de la controlada en el periodo en que este se haya decretado.

### **3.4. Inventarios**

La Universidad reconoce su inventario cuando tiene el control del mismo (tiene los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios), espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios incluyen:

- Bienes comprados y almacenados para su venta.
- Materiales y suministros para consumo

Para la determinación del costo de ventas de los inventarios se utiliza el sistema permanente.

Los inventarios se miden inicialmente al costo de adquisición el cual comprende: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se reconocen como un menor valor del costo.

Deterioro. En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario o cada grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

### **3.5. Propiedades, Planta y equipo**

Reconocimiento y medición. La Universidad reconoce un activo como Propiedades, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un periodo.

El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se realiza al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que la Universidad haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

Medición posterior. En la medición posterior, la Universidad mide todas las partidas de Propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

Baja en cuentas. La Universidad da de baja una partida de Propiedades, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, reconociendo la ganancia o pérdida en el resultado del período, que resulta de la diferencia entre el valor neto de disposición, si lo hubiera, y el importe neto en libros.

Vidas útiles. Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificaciones	30-120
Equipo de cómputo y comunicaciones	3-10
Equipo audiovisual	2-5
Equipo de Laboratorio	10
Maquinaria y Equipo	10-15
Equipo Eléctrico	5-7
Flota y Equipo de transporte	3-15
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	5
Elementos de Bienestar	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Depreciación. La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal.

### 3.6. Deterioro del valor de los activos distintos de los Inventarios

Al cierre de cada año, la Universidad evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro. Los indicios que usa la Universidad provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros la obsolescencia del activo, en caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, y el método de depreciación o amortización.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable; en este caso la reducción (pérdida) se reconoce registrando un gasto en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se mide con base en los tres modelos de deterioro de cartera definidos por la Universidad, así:

- Icetex Access
- Otras cuentas por cobrar
- Créditos Condonables.

Para efectos del cálculo del deterioro, la Universidad estableció como términos normales de crédito, un vencimiento de 120 días.

1. **Icetex Access:** Este modelo se construyó considerando el comportamiento en los pagos efectuados por el ICETEX desde el inicio de la deuda y se aplica la siguiente escala para la determinación del deterioro.

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 0 A 90	0%
DE 91 A 360	30%
DE 361 A 720	52%
DE 721 A 1080	66%
DE 1081 A 1980	82%
MAYOR A 1980	100%

2. **Otras cuentas por cobrar:** Este modelo se construyó considerando los términos normales de crédito de la Universidad los cuales corresponden a 120 días. A partir de este plazo se registra el deterioro a las facturas que superen dicho término, según la siguiente escala:

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 121 A 180	6%
DE 181 A 240	35%
DE 241 A 360	41%
DE 361 A 540	83%
MAYOR A 541	100%

3. **Créditos Condonables:** Este modelo aplica únicamente a los docentes a quienes les ha sido otorgado créditos condonables para realizar sus estudios de doctorado y/o maestría.

Se aplica en un porcentaje de 100% sobre los instrumentos financieros constituidos como deuda cuando se presente incumplimiento por parte del docente en las condiciones pactadas con la Universidad.

4. **Créditos Directos:** Se aplica anualmente sobre las cuentas por cobrar académicas que se originen de la financiación directa otorgada a los estudiantes y que se encuentren vencidas a la fecha de cierre de año.

**Línea 50/50**

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	25%
DE 31 A 90	50%
DE 91 A 120	75%
MAYOR A 121	100%

**Línea 30/70**

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	30%
DE 31 A 90	55%
DE 91 A 120	80%
MAYOR A 121	100%

**3.7. Activos biológicos y/o productos agrícolas**

La Universidad reconoce un activo biológico solo cuando controla el activo como resultado de sucesos pasados, es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo, el valor razonable del activo, menos el costo de vender o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado; los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el resultado del período. Estos activos que estén relacionados con actividades agrícolas como son:

- Plantaciones agrícolas.
- Ganado.
- Productos agrícolas.

Los activos biológicos reconocidos por la Universidad incluyen los animales vivos que son mantenidos con fines agrícolas, para la producción, crecimiento o la venta y se excluyen todos aquellos animales que son utilizados para prácticas, investigaciones, consumo interno o desecho los cuáles se reconocen al resultado en la fecha de la transacción.

**3.8. Propiedades de inversión**

La Universidad reconoce las propiedades de inversión cuando sean mantenidas por la misma Universidad para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso normal de las operaciones

Medición Inicial. Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y cualquier otro costo directamente atribuible.

Medición Posterior. La Universidad mide las propiedades de inversión al valor razonable con cambios en resultados en la fecha sobre la que se informa; cuando no pueda ser medido con fiabilidad y sin costo y/o esfuerzo desproporcionado, se medirá con el modelo del costo.

La Universidad revelará cualquier transferencia a, y desde Propiedades de Inversión cuando cambien las circunstancias por las cuales se contabiliza dicho activo en Propiedades de Inversión. Esto corresponde a un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable.

Se mantiene el Activo mantenido para la venta, acogiendo lo estipulado en la NIIF 5, párrafos 6 y 15.

### **3.9. Activos intangibles**

La Universidad reconoce un activo intangible sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo puede ser medido con fiabilidad y el activo no sea producto de desembolsos ocurridos internamente en la Universidad, es decir, que no sea formado en la Salle; los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocen como gastos del período, incluyendo todos los desembolsos por actividades de investigación y desarrollo.

Los programas, paquetes y licencias de software son reconocidos como Activos Intangibles siempre y cuando cumplan todas las condiciones del párrafo anterior. Los programas, paquetes y licencias de software que no cumplen con dichas condiciones, son reconocidos en el resultado en la fecha de la transacción.

Medición Inicial. La medición inicial se realiza por el costo de adquisición, que incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior. La medición posterior de los Activos Intangibles se presenta al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Amortización. Para la medición de la amortización la Universidad utiliza el método de línea recta; por la vida útil del activo, que es de 5 años. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable. El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período.

El deterioro de los activos intangibles se medirá para aquellos activos que tengan un mercado activo y sobre los cuales se pueda reconocer fiablemente su valor.

### **3.10. Beneficios a empleados**

Las obligaciones laborales de la Universidad incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

#### **3.10.1. Beneficios de corto plazo**

Los beneficios de corto plazo incluyen principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal e

intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.

### **3.10.2. Planes de Beneficios post-empleo.**

Son beneficios que otorga la Universidad a sus extrabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

### **3.11. Provisiones y contingencias**

La Universidad reconoce sus provisiones cuando tiene pasivos que surjan de obligaciones implícitas o legales que cumplan las siguientes características:

- Tienen una fecha incierta de pago o un importe incierto de pago, pero la obligación es cierta
- Surgen de obligaciones en la fecha sobre la que se informa, como resultado de sucesos pasados.
- Lo más probable es que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- El valor de la obligación puede medirse de forma fiable.

Los hechos económicos que cumplen con los criterios de reconocimiento de los pasivos se pueden clasificar como pasivos o como provisiones, las que no cumplen con estos criterios de reconocimiento son pasivos contingentes y únicamente se revelan.

Las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

La Universidad mide una provisión en su reconocimiento inicial por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

### **3.12. Donaciones**

Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes. Estas se registran contra el pasivo con carácter restrictivo por estar asociadas con el desarrollo de proyectos o con destinación específica, hasta su utilización, momento en el cual se reconocen al ingreso. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.

### **3.13. Impuestos**

A partir del 1 de enero de 2017 la Universidad pertenece al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. La Universidad determina la provisión para impuestos sobre los egresos no procedentes, estimada a la tasa específica del 20%. El régimen tributario especial no contempla la aplicación de la renta presuntiva.

Si del resultado del ejercicio se genera:

- a. Excedente neto, estará exento del impuesto sobre la renta cuando: corresponda a las actividades de educación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Superior.
- b. Pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del periodo gravable en el cual se vaya a compensar.
- c. Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial. De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos.

La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial a la DIAN, la cual no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se dio por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2024.

A través de la Resolución Número No. 000200 de fecha 27 de diciembre de 2024, La Universidad ha sido calificada como Gran Contribuyente por las vigencias 2025 y 2026 adquiriendo la calidad de agente de retención del impuesto sobre las ventas.

### **3.14. Ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos se reconocen sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Universidad, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

#### **3.14.1. Prestación de servicios**

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado

con fiabilidad, la Universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.

El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. La Universidad puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

### **3.14.2. Venta de bienes**

La Universidad reconoce ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La Universidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

### **3.15. Ingresos y costos financieros**

Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones y gastos financieros.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

### **3.16. Reconocimiento de costos y Gastos**

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.

Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

#### Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Bancos moneda nacional cuentas corriente	10.261	8.261
Bancos moneda nacional cuentas de ahorro	7.353	4.006
Equivalentes de efectivo (1)	852	1.830
Caja moneda nacional	35	154
Caja moneda extranjera	0	0
Bancos moneda extranjera	1	19
<b>Total, efectivo y equivalentes de efectivo</b>	<b><u>18.502</u></b>	<b><u>14.270</u></b>

- (1) El equivalente al efectivo corresponde a las carteras colectivas abiertas renta fácil y su destinación específica es el programa de Becas para el Proyecto Utopía. La composición de este equivalente se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Participaciones en fondos comunes ordinarios	282	1.306
Renta fácil cartera colectiva abierta - utopía 6796	318	292
Renta fácil cartera colectiva abierta - utopía 6810	252	232
<b>Total equivalentes de efectivo</b>	<b><u>852</u></b>	<b><u>1.830</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 el valor de otros ingresos financieros asociados al equivalente de efectivo asciende a \$2.394 millones y \$2.758 millones respectivamente (**Nota 25**).

El efectivo y equivalente de efectivo se dispuso para pago de pasivos a corto plazo. No hay restricciones que afecten el efectivo a 31 de diciembre de 2024.

#### Nota 5. Instrumentos Financieros de Portafolio

Los instrumentos financieros de portafolio incluyen:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
<b><u>Corrientes:</u></b>		
Certificados de depósitos a término	4,629	913
Bonos	21.724	6.082
Bonos corporativos en dólares	0	0
<b>Total corrientes</b>	<b><u>26.353</u></b>	<b><u>6.995</u></b>

**No corrientes:**

TES	45.063	45.202
Bonos corporativos en dólares	25.417	21.771
Bonos Yankees	0	0
Certificados de depósitos a término	23.467	28.521
TES fondos patrimoniales	2.418	2.414
Bonos	0	22.425
<b>Total no corrientes</b>	<b>96.365</b>	<b>120.333</b>
<b>Total instrumentos financieros de portafolio</b>	<b>122.718</b>	<b>127.328</b>

El detalle de los bonos bancarios es el siguiente:

Nemotécnico	# TITULO	TASA FACIAL	FECHA					VALOR NOMINAL	VALORACION	TASA COMPRA
			CORTE	Expedición	Vencimiento	Adquisición	Días Vto			
<b>DAVIVIENDA - BONOS SUBORDINADOS Mercado Secundario (Lagos torca)</b>										
BDVB179C096	MTR_22356	IPC + 3,83% TV. Previo	31-dic-24	29-mar-17	29-mar-25	23-feb-22	88	10.000.000.000,00	10.007.808.427,21	10,14%
BDVB159C120	MTR_22355	IPC + 4,14% TV. Previo	31-dic-24	13-may-15	13-may-25	23-feb-22	133	2.500.000.000,00	2.537.346.278,08	10,18%
<b>SUBTOTAL</b>								<b>12.500.000.000,00</b>	<b>12.545.154.705,29</b>	
<b>BANCO DE OCCIDENTE - BONOS SUBORDINADOS Mercado Secundario (Lagos torca)</b>										
BBOC6139BS12*	MTR_22496	IPC + 3,58% TV. Previo	31-dic-24	30-ene-13	30-ene-25	25-feb-22	30	4.000.000.000,00	4.062.232.487,51	10,04%
BBOC4179B096	MTR_22495	IPC + 3,64% TV. Previo	31-dic-24	12-oct-17	12-oct-25	25-feb-22	285	5.000.000.000,00	5.115.908.965,53	10,12%
<b>SUBTOTAL</b>								<b>9.000.000.000,00</b>	<b>9.178.141.453,03</b>	
<b>TOTAL INVERSIONES BONOS BANCARIOS SUBORDINARIOS</b>							<b>128</b>	<b>21.500.000.000,00</b>	<b>21.723.296.158,33</b>	

Las calificaciones de los emisores, las tasas pactadas junto a las tasas y participación en CDT, bonos, TES y carteras colectivas son las siguientes:

### 1. INVERSIONES EN CDT'S, BONOS EN PESOS Y BONOS EN USD

ENTIDADES	CALIFICACION	PLAZO DIAS PROMEDIO	TASA E.A PROMEDIO	PARTICIPACIÓN CDT'S y Bonos	PARTICIPACIÓN TOTAL PORTAFOLIO
BANCO DE BOGOTÁ	AAA/F1+	723	4,99%	51,36%	28,35%
DAVIMENDA	AAA/F1+	111	11,45%	16,67%	9,20%
BANCO OCCIDENTE	AAAVrR1+	158	10,08%	12,20%	6,73%
BANCO GNB SUDAMERIS	AAAVrR1+	823	9,63%	19,77%	10,91%
<b>TOTAL INVERSION Y PARTICIPAC. CDT'S</b>				<b>55,19%</b>	<b>55,19%</b>

### 2. CUENTAS DE AHORROS

<b>TOTAL CUENTAS AHORROS</b>	<b>9,77%</b>	<b>9,77%</b>
------------------------------	--------------	--------------

### 3. INVERSIONES EN TES

CUSTODIO	CALIFICACION	PLAZO DIAS PROMEDIO	T.REND.ANUAL PROMEDIO	PARTICIPACIÓN TES	PARTICIPACIÓN TOTAL INVERS.
DCV	BBB	2278	7,06%	100,00%	34,83%
<b>TOTAL INVERSION Y PARTICIP.TES</b>				<b>34,83%</b>	<b>34,83%</b>

### 4. INVERSIONES EN CARTERAS COLECTIVAS

ENTIDAD	CALIFICACION	PLAZO DIAS	T.REND.ANUAL	PARTICIPACIÓN	PARTICIPACIÓN
		PROMEDIO	PROMEDIO	CARTERAS COLECTIVAS	TOTAL INVERS.
FIDUCIARIA COLMENA	AA+	1	5,52%	100,00%	0,21%
<b>TOTAL INVERSION Y PARTICIP. CARTERAS COLECTIVAS</b>				<b>0,21%</b>	<b>0,21%</b>

<b>TOTAL INV.MONEDA LOCAL</b>	<b>100,00%</b>	<b>100,00%</b>
-------------------------------	----------------	----------------

En la actualidad no existen restricciones o gravámenes que afecten estas inversiones.

El saldo al 31 de diciembre de 2024 por \$122.718 millones comprende inversiones en moneda local representadas en Certificados de Depósito a Término, Bonos y TES; en moneda extranjera incluyen Bonos corporativos. El saldo a diciembre 31 de 2023 mostró un valor de \$127.328 Millones.

Durante el año 2024 no se realizaron compras de títulos valores, ya que, por efectos de la disminución de la inflación, las tasas del mercado local, también se vieron afectadas a la baja, siendo poco atractivas. Por esta razón, se optó por mantener los recursos en cuentas bancarias y brevemente en Fondos de Inversión colectiva, ambos vehículos presentaron rentabilidades por encima de la inflación y por encima de títulos de renta fija de corto plazo.

En moneda local, algunos de los títulos como los CDT's, y especialmente los Bonos, presentaron reclasificación de no corrientes a corrientes, dado que, por plazo, ya están próximos a vencerse en el año 2025.

En las inversiones en moneda extranjera, en el año 2025 no hubo vencimiento alguno, pero se presentó una diferencia en cambio positiva, por cuanto el precio del dólar se incrementó en \$587,10, al pasar de \$ 3.822,05 en diciembre 31 de 2023, a \$ 4.409,15 al cierre del año 2024.

## Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Otros deudores (1)	28.685	45.841
Convenio Icetex - Access	885	899
Convenios Icetex	665	671
Convenio con entidades financieras	42	42
Créditos condonables	39	38
<b>Subtotal</b>	<b><u>30.316</u></b>	<b><u>47.491</u></b>
<b>Deterioro de deudores</b>	<b><u>(3.168)</u></b>	<b><u>(2.827)</u></b>
<b>Total deudores</b>	<b><u>27.148</u></b>	<b><u>44.664</u></b>

(1) El saldo de otros deudores lo componen principalmente los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2024:

- Valores adeudados por las empresas Amarillo SAS por \$5.203 millones y Cusezar SA por \$12.436 millones por la cesión de derechos – Fideicomiso Plan Parcial 9 Lagos de Torca en el año 2023.
- Cartera académica por \$5.827 millones, correspondiente a cuentas por cobrar pendientes de estudiantes de programas de pregrado, posgrado y educación técnica laboral.
- Cartera por convenios, siendo los más representativos:
  - Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología "ATENEA": \$1.767 millones.
  - Ministerio de Educación Nacional – Fondo FEM Implementación de Jornada Única: \$200 millones.
  - Instituto Nacional de Vías: \$190 millones.
- Incapacidades por cobrar por valor de \$153 millones.
- Cartera de servicios y arrendamientos:
  - Clínica de Optometría: \$13 millones.
  - LIAC: \$157 millones.
  - Arrendamientos: \$240 millones.
- En el año 2022, se celebró un contrato de mandato con la sociedad GWAIA SAS, a través del cual la Universidad de La Salle ha gestionado los pagos para la adquisición de equipos y otros gastos preoperativos necesarios en la fase inicial de la empresa. Al 31 de diciembre de 2024, se han desembolsado \$965 millones, registrados como cuenta por cobrar.

### Nota 6.1. Deterioros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de los deudores comerciales se realizó de acuerdo con los modelos contemplados por la Universidad: Icetex Access, otras cuentas por cobrar y créditos condonables de acuerdo con la política contable.

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Saldo 1 de enero</b>	(2.827)	(2.889)
Otras cuentas por cobrar	(1.006)	(687)
Convenio Icetex - Access	(0)	(0)
<b>Total</b> (Ver notas 21 y 23)	<b><u>(3.833)</u></b>	<b><u>(3.576)</u></b>
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	652	687
Recuperación deterioro convenio Icetex - Access	13	62
Recuperación deterioro créditos condonables	0	0
<b>Total</b> (Ver nota 23)	<b><u>665</u></b>	<b><u>749</u></b>
<b>Total deterioro del año</b>	<b><u>(3.168)</u></b>	<b><u>(2.827)</u></b>

### Nota 7. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre están conformados como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Inventarios *	1.167	1.036
Inventarios en consignación – librerías.	855	869
<b>Inventarios</b>	<b><u>2.022</u></b>	<b><u>1.905</u></b>
Deterioro inicial	<b><u>(277)</u></b>	<b><u>(33)</u></b>
Deterioro inventarios	(15)	(255)
Recuperación deterioro inventarios	241	11
<b>Total deterioro inventarios</b>	<b><u>(52)</u></b>	<b><u>(277)</u></b>
<b>Total inventarios, neto</b>	<b><u>1.970</u></b>	<b><u>1.629</u></b>

\* Al 31 de diciembre de 2024, los inventarios, por un total de \$1.167 millones, están conformados principalmente por: \$617 millones en libros en proceso, \$142 millones en insumos del laboratorio de alta complejidad, \$144 millones en materiales y reactivos de los laboratorios de ingeniería, \$108 millones en materiales hospitalarios de la clínica veterinaria y \$111 millones en productos para la venta al público en la tienda Unisalle

Al 31 de diciembre de 2024 el costo de ventas, la pérdida y retiros asociados a estos inventarios asciende a \$479 millones y \$4 millones respectivamente (**Notas 23**) Al 31 de diciembre de 2024 la Universidad no tiene inventarios pignorados.

## Nota 8. Otros Activos no financieros

Los otros activos no financieros están conformados como sigue:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Anticipos	139	423
Seguros	150	207
<b>Total otros activos no financieros</b>	<b><u>289</u></b>	<b><u>630</u></b>

Los otros activos no financieros están conformados principalmente por anticipos por legalizar en el año 2025, destinados a obras, compras y servicios, y por seguros, correspondientes a la cobertura de los vehículos, responsabilidad civil, manejo global y equipos.

## Nota 9. Inversiones en Controladas

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Inversión Gwaia SAS	3.550	450
<b>Total Inversiones en Controladas</b>	<b><u>3.550</u></b>	<b><u>450</u></b>

La Universidad de La Salle ha suscrito y pagado \$3.550.000 acciones ordinarias de la empresa GWAIA SAS al 31 de diciembre de 2024. Este valor representa el 100% de las acciones nominativas ordinarias, cada una con un valor nominal de mil pesos (\$1.000), de acuerdo con las normas estatutarias de la empresa. La sociedad GWAIA fue constituida por Documento Privado del 22 de julio de 2022 de Accionista Único, inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá el 22 de julio de 2022, con el No.02860979 del Libro IX.-

La empresa es una entidad dedicada al cultivo de plantas transitorias y permanentes, nativas o introducidas, promisorias o comerciales, actividades posteriores a la cosecha, fabricación, procesamiento y comercialización al por mayor y al por menor de plantas alimenticias, aromáticas y medicinales, elaboración de extractos, aceites y grasas de origen vegetal y animal, productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y productos botánicos de uso farmacéutico y en general el comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias.

## Nota 10. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo neto es el siguiente:

	<b>Diciembre 31 de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Terrenos	316,418	316.418
Edificaciones	161,422	165.958
Maquinaria y equipo	3,060	3.276
Equipo de oficina	0	1
Equipo de cómputo y comunicación	4,668	4.732
Equipo de laboratorio	6,357	4.823
Muebles y enseres	1,199	1.224
Flota y equipo de transporte	199	219
Elementos de bienestar	10	15
Equipo audiovisual	421	458
Equipo eléctrico	304	213
Bienes pendientes de activar	1,313	382
<b>Propiedad planta y equipo, neto</b>	<b>495.372</b>	<b>497.718</b>

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto durante los años 2024 y 2023:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1		Depreciación			Saldos al 31	
	de enero		del año	Retiros	Traslados	de diciembre	
	de 2024	Adiciones				de 2024	
Terrenos	316.418	0	0	0	0	316.418	
Edificaciones	165.958	0	(4.602)	0	67	161.422	
Maquinaria y equipo	3.276	425	(640)	(1)	0	3.060	
Equipo de oficina	1	0	(1)	0	0	0	
Equipo de cómputo y comunicación (1)	4.732	2.071	(2.126)	(8)	0	4.668	
Equipo de laboratorio (2)	4.822	2.766	(1.172)	(59)	(0)	6.357	
Muebles y enseres	1.224	455	(480)	(1)	0	1.199	
Flota y equipo de transporte	219	48	(68)	0	0	199	
Elementos de bienestar	15	0	(5)	0	0	10	
Equipo audiovisual	458	222	(257)	(2)	0	421	
Equipo eléctrico	213	156	(62)	(3)	0	304	
Bienes pendientes de activar (3)	382	998	0	0	(67)	1.313	
<b>Neto</b>	<b>497.718</b>	<b>7.141</b>	<b>(9.414)</b>	<b>(73)</b>	<b>0</b>	<b>495.372</b>	

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1		Depreciación			Saldos al 31
	de enero de 2023	Adiciones	del año	Retiros	Traslados	de diciembre de 2023
Terrenos	302.602	2.800	0	0	11.017	316.418
Edificaciones	167.587	3.500	(5.132)	0	3	165.958
Maquinaria y equipo	3.803	108	(632)	(4)	0	3.276
Equipo de oficina	2	0	(2)	0	0	1
Equipo de cómputo y comunicación	3.962	2.626	(1.841)	(16)	0	4.732
Equipo de laboratorio	4.295	1.484	(951)	(6)	0	4.822
Muebles y enseres	1.409	286	(471)	(0)	0	1.224
Flota y equipo de transporte	80	248	(91)	(18)	0	219
Elementos de bienestar	6	15	(6)	0	0	15
Equipo audiovisual	310	350	(202)	(0)	0	458
Equipo eléctrico	127	128	(42)	(0)	0	213
Bienes pendientes de activar	11.230	172	-	0	(11.020)	382
<b>Neto</b>	<b>495.414</b>	<b>11.716</b>	<b>(9.370)</b>	<b>(43)</b>	<b>0</b>	<b>497.718</b>

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación durante los periodos sobre los que se informa:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1	DPR Activos	Gasto	Retiros	Traslados	Deterioro	Saldos al 31
	de enero de 2024	totalmente Depreciados					del año
Edificaciones	(58.276)	0	(4.602)	0	0	0	(62.879)
Maquinaria y equipo	(3.769)	0	(640)	3	0	0	(4.407)
Equipo de oficina	(74)	0	(1)	0	0	0	(75)
Equipo de cómputo y comunicación	(12.025)	0	(2.126)	446	0	0	(13.705)
Equipo de laboratorio	(11.388)	0	(1.172)	253	0	0	(12.307)
Muebles y enseres	(6.182)	0	(400)	44	0	0	(6.617)
Flota y equipo de transporte	(151)	0	(68)	63	0	0	(152)
Elementos de bienestar	(360)	0	(5)	5	0	0	(360)
Equipo audiovisual	(2.659)	0	(267)	30	0	0	(2.887)
Equipo eléctrico	(907)	0	(62)	11	0	0	(959)
<b>Neto</b>	<b>(96.397)</b>	<b>0</b>	<b>(9.414)</b>	<b>855</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>(104.957)</b>

Clase Propiedad, Planta y Equipo	Saldos al 1	DPR Activos	Gasto	Retiros	Traslados	Saldos al 31
	de enero de 2023	totalmente Depreciados				del año
Edificaciones	(53.144)	0	(5.132)	0	0	(58.276)
Maquinaria y equipo	(3.154)	0	(632)	17	0	(3.769)
Equipo de oficina	(78)	0	(2)	6	0	(74)
Equipo de cómputo y comunicación	(10.525)	0	(1.841)	340	0	(12.025)
Equipo de laboratorio	(10.532)	0	(951)	96	0	(11.388)
Muebles y enseres	(5.726)	0	(471)	15	0	(6.182)
Flota y equipo de transporte	(877)	0	(91)	211	0	(757)
Elementos de bienestar	(360)	0	(6)	7	0	(360)
Equipo audiovisual	(2.521)	0	(202)	64	0	(2.659)
Equipo eléctrico	(892)	0	(42)	27	0	(907)
<b>Neto</b>	<b>(87.810)</b>	<b>0</b>	<b>(9.370)</b>	<b>783</b>	<b>0</b>	<b>(96.397)</b>

- (1) En 2024, la inversión en equipos de cómputo y comunicación de \$2.071 millones se destinó principalmente a la compra de computadores portátiles y de escritorio para directivos, administrativos, docentes y estudiantes (\$535 millones), además de celulares, servidores PowerEdge, estaciones de trabajo, UPS, access point y switches como parte del proyecto WIFI 6. También se financió el proyecto de hiperconvergencia para optimizar el datacenter (\$274 millones), el fortalecimiento del firewall de la universidad (\$167 millones), la administración del estacionamiento de chapinero (\$139 millones) y la adquisición de equipos Imac para estudiantes de diseño (\$174 millones). Además, se compraron computadores para las sedes Mosquera y Utopía, una impresora 3D y sistemas de control de acceso para la sede Candelaria, equipos para el proyecto de regalías y se recibió una donación de aires tipo cassette y minisplit.
- (2) En 2024, se invirtieron \$2.766 millones en la adquisición de equipos de laboratorio, incluyendo \$1.952 millones para la clínica de optometría en módulos de angiografía, biometría y topografía (\$706 millones), equipos de electrofisiología (\$325 millones) y unidades de refracción, foropter manuales, pantallas de agudeza visual, autorefractómetros, lámparas de hendidura con tonómetro y mesas (\$867 millones). También se destinaron \$591 millones al laboratorio de alta complejidad para la compra de espectrofotómetros, equipos de reacción por fluidos, balanzas y medidores. Adicionalmente, se invirtieron \$113 millones en los laboratorios de ingeniería para kits educativos y planchas de calentamiento y agitación.
- (3) En bienes pendientes por activar, se cuenta con un sistema de riego casa malla (\$72 millones), un sistema de riego de piña (\$65 millones) y una unidad de climatización (\$35 millones) en Yopal, así como elementos en tránsito para la construcción del proyecto "Casa Nativa" (\$143 millones) y el Teatrino Sebastián Félix (\$762 millones). Adicionalmente, se dispone de equipo en tránsito para el desarrollo del proyecto de regalías por un valor de \$236 millones.

## **Deterioro de la Propiedad Planta y Equipo**

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2024 y 2023 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de la Propiedades, Planta y Equipo, según los criterios de información que establece la normatividad contable vigente. El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

## **Nota 11. Activos biológicos**

### **11.1. Conciliación de cambios en los activos biológicos**

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios registrados en libros para los activos biológicos durante el año terminado el 31 de:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Al 1 de enero</b>	5.232	5.741
Compras y/o nacimientos	401	55
Cambios en el valor razonable debido a transformación biológica, neto	1.811	791
Ventas y/o muertes	(1.381)	(1.355)
<b>Al 31 de diciembre</b>	<b>6.063</b>	<b>5.232</b>

A 31 de diciembre de 2024, el cambio neto en el valor razonable es por \$1.811 millones originado por un mayor valor del precio del mercado activo, especialmente en los CIC Matadepantano y Macarena. Los activos biológicos pertenecientes a La Universidad están representados principalmente en la especie de Bovinos; sin embargo, también hay ovinos, equinos, caprinos distribuidos en los Centros de Investigación y capacitación ubicados en Casanare (Mata de Pantano, Gabán y Macarena) y de la Sabana (San Miguel y Santa María).

## 11.2. Métodos de valoración e hipótesis significativas

La tabla a continuación muestra los métodos de valoración usados para determinar los valores razonables junto con las hipótesis significativas usadas.

<b>Tipo</b>	<b>Método de valoración</b>	<b>Hipótesis significativas</b>
<b>Ganado:</b> El ganado se compone de vacas clasificadas como tipo carne (ubicadas en Yopal - Casanare) y tipo leche (ubicadas en la sabana de Bogotá)	<b>Técnica de comparación de mercado:</b>  - Ganado tipo carne: el modelo de valoración se basa en los precios fijados en los listados de la subasta ganadera.  - Ganado Tipo Leche: el modelo de valoración se basa en la revisión de características genéticas, edad, peso y raza.	- Cambios representativos en los valores establecidos por la subasta ganadera, originados en indicios externos no controlados por la entidad, como clima, peso y enfermedades entre otros.

## Nota 12. Activos intangibles

A diciembre 31 el saldo de los activos intangibles se encontraba conformado así:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Licencias	3.907	3.950
Amortización acumulada	(3.777)	(3.798)
<b>Total intangibles neto</b>	<b><u>130</u></b>	<b><u>152</u></b>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante los períodos:

	<b><u>Licencias</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Costo:</b>		
Saldo al 1 de enero	3.950	3.917
Compras	47	33
Bajas o traslados	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b><u>3.997</u></b>	<b><u>3.950</u></b>
<b>Amortización acumulada:</b>		
Saldo al 1 de enero	(3.798)	(3.678)
Amortización del año	(69)	(120)
Bajas o traslados	0	0
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b><u>(3.867)</u></b>	<b><u>(3.798)</u></b>
<b>Total, neto</b>	<b><u>130</u></b>	<b><u>152</u></b>

## Deterioro de Intangibles

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2024 y 2023 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de los Intangibles, para lo cual utilizó los dos criterios de información que establece la normatividad vigente.

El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

## Nota 13. Pasivos Financieros

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Tarjetas de crédito	60	23
<b>Total pasivos financieros</b>	<b><u>60</u></b>	<b><u>23</u></b>

Los pasivos no financieros incluyen el saldo pendiente de las tarjetas de crédito corporativas, utilizadas para compromisos institucionales.

#### Nota 14. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Otros costos y gastos por pagar	2.875	582
Aportes a entidades de salud, pensión ARL	1.386	1.495
Proveedores nacionales	1.104	464
Aportes parafiscales	691	502
Proveedores del exterior	22	17
Aportes AFC y pensiones voluntarias	62	59
<b>Total acreedores y otras cuentas por pagar</b>	<b><u>6.140</u></b>	<b><u>3.119</u></b>

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo corresponde a obligaciones por honorarios, compras, servicios, gastos de viaje, servicios públicos y mantenimiento, entre otros.

Las cuentas por pagar en la Universidad tienen un plazo de pago de 30 días calendario.

#### Nota 15. Pasivos No Financieros

Al 31 diciembre el saldo se compone de la siguiente manera:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Ingresos diferidos - matrículas (1)	12.623	9.017
Otros ingresos recibidos por anticipado (2)	3.681	12
Partidas no identificadas en bancos (3)	2.190	688
Anticipos convenios (4)	579	(2.297)
Saldos a favor de estudiantes (financiación, devoluciones)	567	460
Retención en la fuente por pagar, neto	402	418
Embargos y libranzas	388	346
Impuesto de industria y comercio, neto	228	268
Retención de industria y comercio por pagar, neto	80	59
<b>Total pasivos no financieros</b>	<b><u>20.738</u></b>	<b><u>8.971</u></b>

- (1) Los ingresos diferidos corresponden a las matrículas recibidas en diciembre de 2024, las cuales se registran como pasivo diferido conforme a las políticas contables de la Universidad. Estos ingresos se reconocen proporcionalmente a medida que se presta el servicio académico, lo que, en el caso de la Universidad, corresponde a un período de cuatro meses para la mayoría de los programas académicos. Gracias a los esfuerzos realizados por la institución, al cierre del período se evidencia un incremento del 40% en los ingresos recibidos por anticipado por concepto de matrículas

- (2) Los otros ingresos recibidos por anticipado corresponden principalmente a los recursos provenientes del contrato con ICETEX y el Ministerio de Educación Nacional, en el marco de los proyectos “Sistemas de media y superior” (SIMES), desarrollados en los departamentos de Guainía y Nariño. Estos ingresos se amortizan gradualmente según el grado de prestación y/o ejecución del objeto de los contratos.
- (3) Corresponde a las partidas conciliatorias bancarias que, al 31 de diciembre de 2024, aún no han sido identificadas y serán gestionadas en 2025.
- (4) La Universidad de La Salle, en alianza con la Universidad Javeriana, la Universidad Nacional y el Centro Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, lidera el desarrollo del proyecto de investigación de regalías titulado "Desarrollo de ingredientes naturales innovadores con aplicación en la industria cosmética y/o alimenticia a partir de productos forestales no maderables presentes en el departamento de Chocó". Como entidad responsable ante el Ministerio de Hacienda, La Salle reafirma su compromiso con la innovación y el desarrollo sostenible. Actualmente, los recursos ejecutados para este proyecto están contabilizados dentro del grupo de convenios, en tanto que los giros son gestionados directamente por la dirección del tesoro nacional.

## **Nota 16. Impuesto corriente**

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2024 y 2023 es del 20% sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

Teniendo en cuenta el comportamiento de las provisiones del impuesto corriente en los dos últimos años, el año 2024 generó pérdida fiscal y de acuerdo con el pronunciamiento del Consejo de Estado del 4 de diciembre de 2019, Sentencia expediente 23781, la Universidad no estuvo obligada a tributar sobre sus egresos no procedentes la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T.

El pronunciamiento parte de la base de que el egreso calificado como improcedente no podrá tenerse en cuenta como un factor positivo adicional que aumenta la cuantía de la base imponible o que directamente pueda someterse a imposición como una especie de renta líquida gravable especial, puesto que una vez se determina que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos, solo podrá excluirse del cálculo del excedente o beneficio neto

### **Impuestos Diferidos**

No hay lugar a cálculo del impuesto diferido siempre que se cumpla con todos los requisitos establecidos en la legislación colombiana para que la Universidad se mantenga dentro del régimen tributario especial y que el excedente fiscal que genere en los años futuros se reinvertirá dentro del mismo objeto social sin que haya lugar al cálculo de renta líquida gravable (artículo 358 del Estatuto Tributario).

## Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) podrán pertenecer a este Régimen Tributario Especial, siempre y cuando sean calificados por las DIAN previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, están sometidas a impuesto sobre la renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a renta por comparación patrimonial.

De acuerdo con el Decreto Único Tributario 1625 del 11 de octubre de 2016, en el que se define el tratamiento de las pérdidas fiscales, si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Esta decisión constará en el acta del Consejo Superior, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida fiscal.

## Nota 17. Beneficios a empleados

A diciembre 31 el pasivo por beneficio a empleados comprende:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Beneficios de corto plazo:</b>		
Cesantías	2,958	2.916
Intereses sobre las cesantías	323	316
Vacaciones	479	383
<b>Total beneficios de corto plazo</b>	<b><u>3.760</u></b>	<b><u>3.614</u></b>
<b>Beneficios post-empleo</b>		
<b>Otros beneficios a largo plazo</b>		
Pensión por pagar (1)	392	313
Cesantías empleados régimen anterior	210	207
<b>Total beneficios a largo plazo</b>	<b><u>602</u></b>	<b><u>520</u></b>
<b>Total pasivo por beneficios a empleados</b>	<b><u>4.362</u></b>	<b><u>4.134</u></b>

- (1) Corresponde a la pensión de un expleado de la Universidad, la cual es actualizada anualmente con base en el estudio realizado por un profesional independiente, garantizando su adecuada valoración y cumplimiento conforme a la normativa vigente.

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2024 son los siguientes:

- **Tasas de interés**

Variación índice de precios al consumidor (IPC) para 2024: 5.20 % (tomado de la página oficial del

DANE).

Proyección económica para la inflación en el año 2025: 3% (Fuente: página web oficial del DANE).

- **Tablas de mortalidad**

La tabla de mortalidad usada se basa en la experiencia de pensionados rentistas, hombres y mujeres de la resolución r0110 de 2014, que es la tabla para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con algunas modificaciones hechas por características de la cohorte base.

- **Incrementos en el riesgo de mortalidad**

Tasas de mortalidad por diversas causas de muerte, valor que son tomados de la página web <https://vizhub.healthdata.org/le/> (repositorio de la OMS). De esta página se extraen las siguientes probabilidades de muerte:

Para Colombia y para la población de varones se usará las siguientes probabilidades, que se obtienen del mencionado repositorio de la OMS:

Parkinson:  $25q_{50} = 0.00034$

Gastritis:  $25q_{50} = 0.00025$

Hipertensión arterial.  $25q_{50} = 0.0048$

Posterior a ello, usó la siguiente relación matemática para el cálculo del factor que determina el valor de la reserva para cada año, considerando los beneficiarios y el riesgo actuarial ajustado:

$$a_{xy}^{(m)} \approx a_{xy} + \frac{m - 1}{2m}$$

## Nota 18. Provisiones

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Provisión por litigios	<u>429</u>	<u>459</u>
<b>Total provisión por litigios</b>	<b><u>429</u></b>	<b><u>459</u></b>

La Universidad gestiona activamente cuatro procesos laborales en curso, con un valor total de \$189 millones, distribuidos en los juzgados 4, 10 y 35 de Bogotá, mientras que un proceso adicional, por \$50 millones, está pendiente de asignación.

Adicionalmente, en cumplimiento de sus obligaciones, la Universidad ha provisionado \$240 millones para la devolución de recursos subsidiados del PAEF 2020, incluyendo sanciones e intereses a favor

de la UGPP, reflejando así su compromiso con el cumplimiento normativo y la gestión financiera responsable.

## Nota 19. Donaciones

En 2024, la Universidad de La Salle recibió \$3.744 millones en donaciones. Durante el mismo período, se cumplió con las condiciones de otorgamiento y/o ejecución de destino específico por un total de \$3.865 millones. Al cierre del año, quedaron pendientes \$685 millones por ejecutar, sujetos al cumplimiento de las condiciones establecidas por los donantes:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
<b>Saldo 1 de enero</b>	806	795
Donaciones recibidas	3.744	2.779
Cumplieron condición. de otorgamiento (Ingreso)	(3.817)	(2.713)
Subvenciones del Gobierno ejecutadas	(48)	(55)
<b>Saldo a diciembre 31</b>	<b><u>685</u></b>	<b><u>806</u></b>

Las donaciones recibidas en 2024 han sido destinadas a iniciativas estratégicas que fortalecen la educación, la investigación y el impacto social de la Universidad de La Salle, con un enfoque especial en los programas de Ingeniería Agronómica e ingeniería Agropecuaria – en la sede Utopía. Estas incluyen:

- Becas para matrícula de los estudiantes del programa.
- Financiamiento de proyectos productivos requeridos para la obtención del título profesional.
- Apoyo a campañas solidarias, como *Indivisa Manent*, *Talento Lasallista* y *Becas Utopía*, creadas en 2021 para beneficiar a los estudiantes del programa.
- Construcción del Teatrino – Mis Raíces - Mi Cultura Hermano Sebastián Félix, un espacio cultural en la sede Utopía.
- Kits Utopía.
- Investigación y publicaciones a cargo del CLED (Centro de Liderazgo y Excelencia Docente), enfocadas en fortalecer las competencias STEM en niños y jóvenes de zonas rurales en educación básica y media.
- Desarrollo de proyectos especiales transversales, enmarcados en el *Plan de Cooperación Anual 2024*, con impacto en estudiantes, egresados, la comunidad académica y quienes interactúan en la sede Utopía en Yopal, Casanare.
- Apoyo a la iniciativa "Contemos nuestra historia", a través del pódcast de Diana Uribe.

Estas asignaciones reflejan el compromiso de la Universidad con la equidad educativa, la innovación y el desarrollo sostenible de las comunidades rurales.

Adicionalmente, la Universidad recibió recursos por parte de ICETEX para apoyar a la población víctima del conflicto armado en Colombia, con el objetivo de evitar la deserción y fomentar la permanencia estudiantil. La ejecución de estos recursos fue de \$48 millones en 2024 y \$55 millones en 2023.

A diciembre de 2024, el saldo pendiente por ejecutar en donaciones y subvenciones del gobierno se compone de las siguientes partidas:

- \$262 millones por concepto de Becas matrículas ingeniería agronómica y agropecuaria, destinados a la financiación de los estudiantes en el primer, segundo y tercer cohorte de 2025.
- \$48 millones para el proyecto "Mosquera economía circular", cuyo objetivo es diseñar un ecosistema de economía circular en el municipio de Mosquera como estrategia de reactivación económica local.
- \$38 millones destinados a campañas solidarias, programadas para ejecutarse en 2025.
- \$130 millones para la Campaña Teatrino – Mis Raíces - Mi Cultura Hermano Sebastián Félix, dirigidos a la construcción de un escenario en Utopía.
- \$7 millones para proyectos productivos, que serán entregados conforme se desarrollen los proyectos por parte de los estudiantes de ingeniería agronómica y agropecuaria en 2025.
- \$1 millón destinado a la adquisición de Kits Utopía.
- \$10 millones dirigidos al CLED (Centro de Liderazgo y Excelencia Docente) de la Universidad de La Salle, con el propósito de realizar investigaciones y publicaciones que fortalezcan las competencias STEM en niños y jóvenes de instituciones educativas rurales de educación básica y media.
- \$4 millones para el desarrollo de proyectos especiales transversales del "Plan de Cooperación Anual - Año 2024", en beneficio de los estudiantes, la comunidad de egresados, la comunidad académica y las personas que transitan, visitan e interactúan en la sede de Utopía en Yopal, Casanare.
- \$185 millones en subvenciones del gobierno giradas por ICETEX, destinados a continuar su ejecución durante el año 2025.

Las Donaciones que se reconocieron en el ingreso una vez cumplieron la condición para la cual fueron entregadas son las siguientes:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Donaciones en efectivo	3.817	2.713
Donaciones en especie	78	20
<b>Total, donaciones reconocidas en el ingreso</b>	<b><u>3.895</u></b>	<b><u>2.733</u></b>

## Nota 20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados como sigue:

	<b>31 de diciembre de</b>	
<b>Ingresos Ordinarios:</b>	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Ingresos académicos	137.722	121.735
Otros ingresos académicos	3.351	3.660
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	3.987	4.915
<b>Subtotal ingresos brutos ordinarios</b>	<b><u>145.060</u></b>	<b><u>130.310</u></b>

**Descuentos / Devoluciones:**

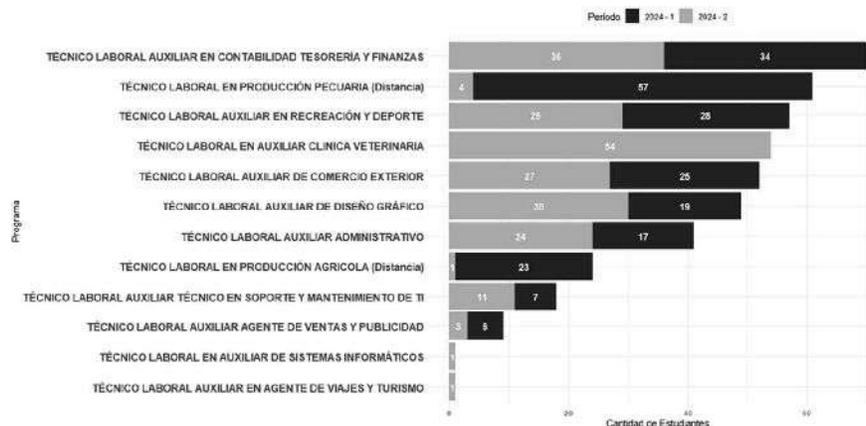
Académicos	(16.666)	(14.516)
Otros ingresos académicos	(1.351)	(1.261)
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	(189)	(870)
<b>Total descuentos y devoluciones</b>	<b>(18.206)</b>	<b>(16.647)</b>

**Ingresos Netos Ordinarios:**

Académicos	121.056	107.220
Otros ingresos académicos	2.000	2.398
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	3.798	4.045
<b>Subtotal ingresos netos ordinarios</b>	<b>126.854</b>	<b>113.663</b>

Los ingresos académicos brutos registraron un incremento de \$14.750 millones, equivalente a un 11,3% más en comparación con el año 2023. Este crecimiento se atribuye principalmente al aumento de 425 matrículas en programas de posgrado (+16%) y 57 matrículas en pregrado (+0,4%) respecto al año anterior.

Adicionalmente, en 2024, la Universidad de La Salle lanzó su oferta de programas técnico-laborales, los cuales contribuyeron con \$596 millones a los ingresos académicos, consolidando así la diversificación de su oferta educativa. A nivel nacional, la Universidad se destaca como una de las pioneras en la Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano (ETDH) entre las instituciones públicas y privadas. Estos programas están diseñados para formar talento humano altamente capacitado para los sectores productivos del país, abarcando diversas áreas de desempeño y enfocándose en el desarrollo de habilidades y competencias laborales de alta calidad, con un sólido respaldo en la tradición lasallista. El año 2024 marcó el inicio de esta trascendental iniciativa. A continuación, se presenta el detalle de las matrículas.



El siguiente cuadro presenta el desglose de matrículas en los programas de pregrado y posgrado, según modalidad, para los años comparados. Este análisis permite evaluar la evolución de la demanda académica y el crecimiento de la Universidad en sus distintas áreas de formación, reflejando el impacto de su oferta educativa en el contexto nacional

Nivel	Modalidad	Clase	2024	2023
Posgrado	Distancia	Doctorado	223	128
		Maestría	322	266
	<b>Total Distancia</b>		<b>545</b>	<b>394</b>
	Presencial	Doctorado	263	220
		Especialización	528	650
		Maestría	448	521
	<b>Total Presencial</b>		<b>1.239</b>	<b>1.391</b>
Virtual	Especialización	674	423	
	Maestría	694	519	
<b>Total Virtual</b>		<b>1.368</b>	<b>942</b>	
<b>Total Posgrado</b>			<b>3.152</b>	<b>2.727</b>
Pregrado	Presencial		13.903	14.171
	Virtual		1.394	1.069
<b>Total Pregrado</b>			<b>15.297</b>	<b>15.240</b>

Los descuentos y/o devoluciones por matrículas han aumentado en \$2.150 millones, lo que representa un incremento del 14,8%. Este incremento está relacionado con el lanzamiento del Programa de Becas 2024, entre ellas Unisalle Beca 60 años, que otorgó beneficios en la matrícula para varios programas académicos, incluyendo todas las Ingenierías presenciales ofertadas en Bogotá. Adicionalmente, se contó con el programa talento rural, que brindó apoyo en matrículas para los programas de ingeniería agronómica e ingeniería agropecuaria, fortaleciendo el acceso a la educación superior en estas áreas clave.

Descuentos / devoluciones académicas:	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Pregrado	15.204	12.823
Posgrado	1.427	1.693
Oferta de programas técnico-laborales	35	0
<b>Total descuentos y devoluciones académicos</b>	<b><u>16.666</u></b>	<b><u>14.516</u></b>

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos académicos netos por facultad:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Facultad ciencias agropecuarias	27.044	23.838
Facultad de ingeniería	20.366	18.088
Facultad ciencias de la educación	11.871	12.029

Facultad ciencias de la salud	8.380	7.293
Facultad de economía, empresa y desarrollo sostenible	28.295	26.810
- FEEDS		
Escuela de ciencias básicas y aplicadas	2.157	1.563
Escuela de humanidades y estudios sociales	5.344	5.019
Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo	10.571	7.874
Escuela de Negocios	6.464	4.706
Oferta de programas técnico-laborales	564	0
<b>Total ingresos académicos, neto</b>	<b>121.056</b>	<b>107.220</b>

El detalle de otros ingresos netos académicos comprende:

<b>Otros Ingresos Académicos, neto</b>	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Derechos de grado	1.506	1.648
Otros derechos pecuniarios	486	744
Supletorios y validaciones	9	6
<b>Total otros ingresos académicos, neto</b>	<b>2.001</b>	<b>2.398</b>

Los otros ingresos académicos netos registraron una disminución de \$398 millones (-16,6%), principalmente debido a la reducción en otros derechos pecuniarios, que incluyen el acompañamiento tutorial en los doctorados, certificados de calificaciones, entre otros.

Asimismo, los derechos de grado presentaron una caída de \$142 millones. Cabe destacar que la Universidad mantiene el descuento del 100% en los formularios de inscripción, lo que también impacta esta categoría de ingresos.

El detalle de ingresos netos por actividades de extensión, educación continuada, proyectos y contratos especiales comprende:

	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Cursos Intersemestrales	306	156
Cursos, conferencias, talleres y otros	1.210	959
Diplomados, congresos y seminarios	62	1.314
Proyectos y contratos especiales u otros	2.220	1.616
<b>Total ingresos por convenios</b>	<b>3.798</b>	<b>4.045</b>

Los ingresos netos por extensión, educación continuada, proyectos y contratos especiales presentaron una disminución de \$247 millones (-6,1%), resultado de variaciones en diferentes líneas de negocio:

- Proyectos y contratos especiales: incremento neto de \$603 millones, impulsado por el contrato 475-2023 gestionado por la Vicerrectoría de Investigación y Transferencia para la evaluación de bio-extractos del aceite de palma (\$880 millones), compensado parcialmente por una reducción de \$319 millones en aportes con aliados estratégicos para Ingeniería Agronómica

- Cursos, conferencias y talleres: aumento de \$214 millones en el Centro de Lenguas y \$30 millones por la realización del encuentro de rectores.

- Cursos intersemestrales: incremento de \$150 millones.

- Diplomados, congresos y seminarios: Se registró una disminución de \$1.252 millones en esta línea, atribuida principalmente a dos factores:

- La no realización del Congreso RITA 2024 (-\$521 millones), evento internacional que no es de creación ni gestión de la universidad, sino que, en su momento, tuvo sede en la institución como reconocimiento a sus investigadores.
- Una oferta más limitada de diplomados, seminarios y congresos en el portafolio abierto (-\$731 millones).

A pesar de esta disminución en el portafolio abierto, es importante resaltar el crecimiento significativo del portafolio cerrado, el cual fue clave para cumplir y superar las metas de educación continuada establecidas para 2024.

En este sentido, se gestionaron recursos importantes a través de 54 procesos (48 de portafolio cerrado y 6 de portafolio abierto), impactando a 1.646 personas de 12 instituciones.

## Nota 21. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2024 y 2023 comprenden:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	78.900	72.934
Gastos generales *	44.452	39.492
Aportes a seguridad social	23.850	22.279
Prestaciones sociales	18.227	16.702
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.113	8.261
Impuestos, contribuciones y tasas	5.002	4.277
Deterioro de cuentas por cobrar	936	375
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	415	351
Amortización activos intangibles	36	74
<b>Total Gastos de administración</b>	<b><u>179.931</u></b>	<b><u>164.745</u></b>

\* El ítem de gastos generales de la Universidad de La Salle se compone de los siguientes rubros más relevantes y materiales:

	<b><u>31 de diciembre de</u></b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Honorarios	7.574	7.406
Licencias no perpetuas	4.688	4.733
Vigilancia y seguridad	3.928	3.294

Mantenimiento y reparaciones	4.413	3.477
Servicio energía eléctrica	1.785	1.708
Suscripciones a libros revistas y otros	1.631	1.653
Publicidad y propaganda	1.372	1.371
Insumos para mantenimientos	1.596	1.337
Restaurante y casino	1.380	1.275
Otros servicios de aseo y limpieza	1.657	1.209
Otros servicios técnicos	1.256	949

Los gastos de administración están distribuidos de acuerdo con su función en las diferentes Vicerrectorías como se indica a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Dirección general	18.224	16.624
Vicerrectoría académica	97.314	90.196
Vicerrectoría administrativa	38.794	33.658
Vicerrectoría de promoción y desarrollo humano	8.562	8.399
Vicerrectoría de investigación y transferencia	6.626	5.607
Gastos Distribuibles	7.691	7.001
Institucional - Depreciación Construcciones y Edificaciones	2.720	3.260
<b>Total gastos de administración</b>	<b>179.931</b>	<b>164.745</b>

En términos generales, los gastos de administración registraron un incremento de \$15.186 millones (9,2%), reflejando el compromiso de la Universidad con el fortalecimiento institucional y la optimización de sus operaciones. Este crecimiento se explica por:

- El incremento del 8% en los gastos de nómina y seguridad social se debe principalmente a la actualización salarial y al fortalecimiento del talento humano. Este aumento estuvo influenciado, en parte, por el ajuste del salario mínimo, que registró un crecimiento del 12,07% en 2024, impactando directamente los costos laborales de los colaboradores con salarios sujetos a este ajuste.
- Un incremento del 13,2% en otros gastos de funcionamiento, impulsado por la mejora en procesos operativos y administrativos.

## Nota 22. Otros Ingresos

Los otros ingresos ordinarios a diciembre 31 de 2024 y 2023 comprenden:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2024</u>	<u>2023</u>
Contratos y convenios externos	4.028	1.169
Centros de Investigación y Capacitación CIC	3.868	4.139

Donaciones Utopía	3.762	2.435
Arrendamientos y alquileres	1.810	1.300
Recuperaciones de otros costos y gastos, por incapacidades empleados, reversión deterioro, entre otros	1.635	1.920
Clínica de optometría	1.616	1.366
Clínica veterinaria	1.559	1.276
Laboratorios (LIAC - Suelos y Foliare)	752	2.386
Otros ingresos	542	2.675
Otras donaciones	253	298
Ediciones Unisalle	134	159
Campus Utopía (Alimentación, alojamiento y otros ingresos)	159	351
Tienda lasallista	141	111
Museo	45	41
<b>Total</b>	<b>20.302</b>	<b>19.626</b>

Estos Estos ingresos provienen del desarrollo de actividades adicionales a la prestación de servicios de Educación Superior en la Universidad. Los principales incrementos se dieron en:

- Contratos y convenios externos, con un aumento de \$4.028 millones (244%). En 2024, se ejecutaron más contratos de la unidad de extensión, destacándose acuerdos con el Ministerio de Justicia, Minciencias y la escuela de posgrados de la policía, entre otros, por \$1.651 millones.
- Ejecución de donaciones, con \$3.762 millones, incluyendo la construcción del teatrino Hermano Sebastián Félix en la sede Utopía en Yopal (\$776 millones) y un mayor valor ejecutado en beneficio de los estudiantes de ingeniería agronómica (\$605 millones).
- Venta de productos agropecuarios y servicios en los Centros de Investigación y Capacitación, alcanzando \$3.868 millones por la comercialización de huevos, leche, yogur, semovientes y otros productos agrícolas, además del alojamiento y restaurante.
- Aumento en la prestación de servicios en las Clínicas de Optometría y Veterinaria.
- Incremento en los arrendamientos en la sede Mosquera, con \$218 millones adicionales.

Por otro lado, algunas partidas presentaron disminuciones:

- Otros ingresos, con una reducción significativa. En 2023, se reconocieron partidas conciliatorias no identificadas en bancos por \$2.311 millones, mientras que en 2024 esta cifra fue de \$88 millones, tras la finalización del proceso de análisis y depuración según los lineamientos de conciliaciones bancarias.
- Prestación de servicios en el laboratorio instrumental de alta complejidad, con una reducción de \$1.634 millones, ya que en 2023 se ejecutaron contratos por \$1.474 millones

### **.Nota 23. Otros costos y gastos**

El detalle de los otros costos y gastos de los años 2024 y 2023 incluyen:

**31 de diciembre de**

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Gastos generales	7.000	4.834
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	3.514	2.570
Costo de ventas semovientes y otros activos biológicos	1.276	1.145
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.307	1.114
Aportes a seguridad social	1.043	784
Prestaciones sociales	742	589
Costo de ventas inventarios	479	520
Impuestos, contribuciones y tasas	106	106
Deterioro de cuentas por cobrar	70	204
Pérdida por baja en cuentas por cobrar	47	14
Amortización de activos intangibles	29	42
Deterioro de inventarios	15	255
Pérdida baja de inventarios	4	32
<b>Total otros costos y gastos</b>	<b><u>15.632</u></b>	<b><u>12.209</u></b>

El ítem de Gastos generales está representado por los siguientes rubros más relevantes y materiales:

**31 de diciembre de**

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Honorarios	2.363	849
Insumos agrícolas	1.032	1.231
Insumos laboratorio	456	382
Monturas y lentes	434	350
Elementos publicitarios	375	331
Mantenimiento equipo de laboratorio	323	277
Insumos para mantenimientos	342	269
Víveres y abarrotes	265	218
Licencias no perpetuas	133	216
Vigilancia y seguridad	286	196

Los principales gastos (sin incluir costos de ventas) están distribuidos como se indica a continuación:

**31 de diciembre de**

	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Centros de investigación y capacitación	4.372	4.012
Contratos y otras actividades conexas	3.127	731
Laboratorios (LIAC - Suelos y foliares)	2.149	1.809
Clínica de optometría	1.924	1.768

Clínica veterinaria	1.437	1.137
Ediciones Unisalle	602	787
Museo y tienda Unisalle	266	301
<b>Total, otros gastos</b>	<b>13.877</b>	<b>10.545</b>

El incremento en otros gastos, que asciende a \$3.332 millones (31,6%), se debe principalmente a:

- Aumento en contratos y actividades conexas, con un incremento del 328% equivalente a \$2.396 millones. Este valor se compone de:
  - \$1.769 millones en gastos generales, destacándose el aumento en honorarios (\$1.514 millones) para la gestión eficiente y oportuna de los convenios y contratos de Extensión.
  - \$630 millones correspondientes a gastos de nómina asociados.
- Incremento en los costos del centro recreacional la isla, con \$360 millones adicionales, debido a mayores gastos en vigilancia, seguridad, energía eléctrica y el pago de indemnizaciones laborales.
- Mayor gasto en la prestación de servicios en las clínicas de optometría y veterinaria, con incrementos de \$156 millones y \$300 millones, respectivamente.

Los costos asociados a las ventas de activos biológicos e inventarios de los años 2024 y 2023 comprenden:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
Semovientes y otros activos biológicos	1.276	1.145
Clínica veterinaria	259	246
Clínica de optometría	74	80
Museo y tienda Unisalle	96	79
Ediciones Unisalle	46	60
Prestación de servicios LIAC	0	49
Laboratorio de suelos y foliares	4	0
Otros	0	6
<b>Total Costo de Ventas</b>	<b>1.755</b>	<b>1.665</b>

## Nota 24. Otros Ingresos y Gastos

El detalle de los Otros Ingresos y Otros Gastos de los años 2024 y 2023 incluyen:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b>2024</b>	<b>2023</b>
<b>Otros ingresos</b>		
Venta de propiedad planta y equipo	84	272
Valor razonable activos biológicos	1.869	1.273
Venta de propiedades de inversión	0	73.500
<b>Total, ingreso actividades no ordinarias</b>	<b>1.953</b>	<b>75.045</b>

**Otros costos y gastos**

Retiro por baja o venta de propiedades de inversión	0	(63.670)
Retiro por baja o venta de propiedad planta y equipo	(73)	(43)
Retiro por baja o venta de activos biológicos y otros	(163)	(692)
Pérdida medición al método de participación patrimonial de inversiones *	(1.261)	0
<b>Total, otros costos y gastos</b>	<b>(1.497)</b>	<b>(64.405)</b>
<b>Total, Otros ingresos y gastos, neto</b>	<b>456</b>	<b>10.640</b>

La disminución global de \$10.184 millones, equivalente al 95.7%, se debe a que, a diferencia de 2024, en 2023 se generó un resultado positivo por la cesión del 100% de los derechos fiduciarios y posición contractual del patrimonio autónomo fideicomiso plan parcial 9 lagos de torca a las empresas Cusezar SA y Amarilo SAS, lo que representó un ingreso neto de \$9.830 millones.

En cuanto a otros ingresos, estos aumentaron en \$596 millones, principalmente debido a un mayor valor razonable de los activos biológicos.

Por otro lado, los costos y gastos disminuyeron en \$529 millones, debido a:

- Un menor valor en el retiro o baja de activos biológicos.
- La reducción del efecto negativo de la medición a valor razonable de los semovientes.

\* El gasto de mayor impacto en comparación con 2023 corresponde al reconocimiento de la medición por el método de participación patrimonial de la inversión en la sociedad GWAIA, la cual registró una pérdida de \$1.261 millones en 2024. Dado que la Universidad posee el 100% de la inversión, esta pérdida impacta directamente su resultado.

**Nota 25. Ingresos y gastos financieros, neto**

El detalle de los ingresos y gastos financieros, neto de los años 2024 y 2023 incluye:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Ingresos financieros	13.772	16.736
Gastos financieros	(1.540)	(6.393)
<b>Total ingresos y gastos financieros, neto</b>	<b>12.232</b>	<b>10.343</b>

El detalle de los ingresos financieros de los años 2024 y 2023 incluye:

	<u>31 de diciembre de</u> <u>2024</u>	<u>2023</u>
Valoración de instrumentos financieros	11.379	13.978
Otros Financieros	2.393	2.758
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>13.772</b>	<b>16.736</b>

En el año 2024 los ingresos por valoración de instrumentos financieros disminuyeron en \$2.964 millones frente al año 2023, por los vencimientos de Bonos, CDT y el vencimiento anticipado en el año 2023 del Bono Yankee. Adicionalmente se da un menor rendimiento en fondos de cartera colectiva por la disminución de tasas de mercados locales.

El detalle de los gastos financieros de los años 2024 y 2023 incluye:

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Pérdida en venta de títulos	0	4.495
Otros financieros	1.314	1.687
Fondo de sostenibilidad Icetex	220	188
Valoración de instrumentos financieros	0	23
<b>Total, gastos financieros</b>	<b><u>1.540</u></b>	<b><u>6.393</u></b>

En 2024, no se registraron pérdidas en ventas de TES, a diferencia de 2023, cuando estas ocurrieron debido a la recomposición del portafolio de la Universidad. Dentro de los otros gastos financieros se incluyen el gravamen a los movimientos financieros, comisiones, servicio de transporte de valores con Brinks, así como intereses financieros y de mora.

## **Nota 26. Diferencia en cambio, neta**

	<b>31 de diciembre de</b>	
	<b><u>2024</u></b>	<b><u>2023</u></b>
Diferencia en cambio - Ingresos	16.874	20.987
Diferencia en cambio - Egresos	13.525	26.340
<b>Total diferencia en cambio no realizada, neto</b>	<b><u>3.349</u></b>	<b><u>(5.353)</u></b>

Se presenta una diferencia de cambio neta positiva en el año 2024 toda vez que los bonos Yankees estuvieron vigentes hasta el año 2023 cuando vencieron anticipadamente.

La TRM al 31 de diciembre de 2024 fue de \$4.409,15 mientras que al mismo corte en 2023 fue de \$3.822,05

## **Nota 27. Transacciones con partes relacionadas**

### **Transacciones con personal clave de la administración**

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad no tiene transacciones con personal clave de la administración.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Universidad de La Salle (en adelante, La Controladora) ha realizado transacciones con partes relacionadas en su calidad de controladora, apoyando la formación y constitución de la sociedad GWAIA SAS (en adelante, La Controlada). Estas transacciones están destinadas a la cooperación académica, la investigación, la extensión y el servicio. GWAIA SAS, cuyo domicilio principal se encuentra en la Carrera 4 # 59-71 en la ciudad de Bogotá, Colombia, es una persona jurídica de derecho privado cuyo accionista y capital son 100% propiedad de la Universidad de La Salle. La sociedad fue constituida mediante documento privado el 22 de julio de 2022 y se inscribió en la misma fecha bajo la Matrícula No. 03558863 en la Cámara de Comercio de Bogotá. La sociedad tiene una vigencia indefinida.

En el proceso de consolidación de los estados financieros de la Universidad de La Salle y GWAIA S.A.S., se eliminaron las siguientes transacciones recíprocas:

- Cuentas por cobrar, anticipos y por pagar:  
Se eliminaron \$972 millones en 2024 y \$380 millones en 2023, correspondientes a los pagos que la Universidad realizó en nombre de GWAIA en ejecución del contrato de mandato entre ambas entidades.
- Inversión y capital:  
Se eliminaron \$3.550 millones, correspondientes a la inversión registrada en la controladora y al capital en la controlada.
- Efecto del método de participación patrimonial:  
Se eliminó el impacto de la medición de la inversión bajo este método por \$1.261 millones
- Operaciones recíprocas en ingresos y gastos:  
Se eliminaron \$85 millones correspondientes a transacciones entre ambas entidades.

## **Nota 28. Pasivos contingentes**

Existe un pasivo contingente derivado de una posible sanción ambiental impuesta por la Secretaría Distrital de Ambiente, originada a partir de una inspección realizada en 2021. De acuerdo con la Ley 1333 de 2009, artículo 40, y en conformidad con la gravedad de la infracción, la autoridad ambiental podría imponer alguna de las siguientes sanciones:

- Multas diarias de hasta 5.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes.
- Cierre temporal o definitivo del establecimiento, edificación o servicio.
- Trabajo comunitario, según las condiciones establecidas por la autoridad ambiental.

No obstante, no es posible estimar con certeza el impacto económico hasta que se lleve a cabo la diligencia y se tome una decisión definitiva sobre la sanción aplicable. Hasta la fecha, la entidad no ha recibido ningún pronunciamiento adicional tras la presentación de descargos, salvo la emisión de un auto que negó las pruebas solicitadas.

En cuanto a los pasivos contingentes de origen laboral, existen cuatro demandas interpuestas por extrabajadores, con posibles erogaciones estimadas en 20 salarios mínimos para tres de los casos.

Dado que estos procesos aún se encuentran en fase de fallo, no se han provisionado dichos valores en los estados financieros.

### **Nota 29. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de estados financieros, que puedan afectarlos significativamente en su presentación.

### **Nota 30. Aprobación de los estados financieros Separados**

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y autorizados para su publicación el 21 de marzo de 2025.